Sábado 15 de Junio de 1878 — MONTEVIDEO — Año [illegible] 2ª Época Núm. [illegible]

ESTE DIARIO
SE PÚBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 54
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Sábado. Santos Vito y Modesto. *Témpora. Ayuno y Animas.*
La dichosa muerte de San Laudelino, abad en Valenciennes.
San Bernardo de Menton, confesor en Valesia, en el monte Júpiter.
Santa Benilde, mártir en Córdoba.
San Abrahan, confesor en Clermont de Auvernia; esclarecido en santidad y milagros.
166 dias trascurridos, faltando 199 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y entra á las 4 h. 50 m.
Luna llena.

Efemérides

1215—Fecha de la *Magna Carta* constitucional de Inglaterra. Despues de haberse reconocido Juan Sin Tierra vasallo de la Santa Sede en 1213, quiso vengarse de Felipe Augusto y formó contra él una coalicion; pero mientras sus aliados eran vencidos en Bouvines [1214], él mismo rechazado de Nantes, derrotado en Laroche, huia á refugiarse en la Rochela y en seguida á Inglaterra. Allí encontró á los barones en armas dirigidos por Estéban Langton y sostenidos por los ciudadanos de Lóndres; y se vió obligado á firmar en Runnymead, el 15 de Junio de 1215 la *Magna Carta* de las libertades inglesas, así como tambien la carta llamada de los *Bosques*, que confirmaron Enrique III y sus descendientes en varias ocasiones, desenvolviéndose en la *Peticion de los derechos* de 1628, en la ley del *Habeas Corpus* y en la *Declaracion de los derechos* de 1688.

1785—Caida mortal del aeronauta Pilatre de Rozier.

1838—Batalla del Palmar, ganada por el General D. Fructuoso Rivera sobre el ejército del gobierno mandado por el General don Manuel Oribe.

[Véanse nuestras efemérides de los años anteriores].

EL SIGLO

¡Bienvenido, compañero!

Cuando tomamos nota con verdadero placer del himno que un socio del Club Católico entonó en las católicas columnas de *El Mensajero del Pueblo* á la *gloriosa* revolucion de 1789, y á los *inmortales* principios esculpidos por ella en la tabla de los derechos del hombre, no fué por cierto nuestro propósito entablar polémica con él. Ni ¿con qué objeto habíamos de entablarla?—No somos nosotros ciertamente quienes han de llevar á mal que se ensalce aquella revolucion y sus dogmas. Si alguna censura ha de venir sobre el ardoroso católico liberal que se presenta en la liza trayendo en una mano el *Syllabus* y en otra la *tabla de los derechos del hombre*, no es de nuestras filas de donde ha de partir esa censura. Nosotros no excomulgamos á nadie: somos tolerantes con todas las convicciones: solo pedimos que se profesen con sinceridad y se sostengan con lealtad—¿Es mucho pedir?

No tiene razon nuestro ilustrado impugnador cuando se queja de que truncamos la cita que hicimos de sus palabras. Si no las copiamos todas, no fué por ocultar ninguna de sus apreciaciones: fué porque las demás no tenian aplicacion á nuestro propósito, que no era otro que el de hacer notar su franca adhesion á los grandes principios de 1789.

Bien clara y esplícitamente dijimos que no nos proponíamos defender de sus ataques á Voltaire, á quien la posteridad ha juzgado ya. — No teníamos pues, para qué examinar si era justo ó no el acusarle de haber sido el precursor, no de 1789, sino de 1793: no de los derechos del hombre, sino de la guillotina.

Pero está visto que el señor socio del Club Católico nos ha de dar mas de una sorpresa.

En su último artículo nos presenta la historia del siglo XVIII bajo un punto de vista completamente nuevo para nosotros.—Habíamos aprendido que el Génesis de la gran revolucion de 1789 venia del gérmen de la libertad religiosa que entrañó la reforma protestante, fecundado mas tarde por la filosofía enciclopédica de los grandes pensadores.—Parece que estábamos en un profundo error.—Ni Voltaire, ni Rousseau, ni Condorcet, ni menos Lutero y la reforma tienen nada que ver con la revolucion francesa: no fueron sus precursores: eran al contrario elementos antitéticos al espíritu de la misma.—El precursor de la revolucion—¿quién lo creyera? Fué el espíritu del catolicismo. Esa Iglesia, que abrasaba á los hereges, esa Iglesia, cuyos aliados degollaban á los Hugonotes y espulsaban á los judíos, esa Iglesia intolerante que castigaba con el fuego de la hoguera en este mundo y con el fuego eterno del infierno en el otro á los hereges y á los libre pensadores, esa Iglesia fué la que engendró en sus pias entrañas el movimiento revolucionario de 1789, y la Asamblea que respondia á la intolerancia del catolicismo con la *tabla de los derechos*, entre los cuales se lee en caractéres bien distintos *Libertad de conciencia!*

¿Es esto serio? ¿Es esta la filosofía de la historia que se aprende en Chile, señor socio del Club Católico?

Pero allá se las avenga nuestro impugnador con sus amigos los patrones de *El Mensajero*.—Si estos están conformes con su criterio, tanto mejor.—Nosotros abrimos los brazos á quien viene proclamando como su credo *la igualdad ante la ley: la libertad del pensamiento: la libertad de la palabra: la libertad de la prensa*: LA LIBERTAD DE CONCIENCIA.

Esos artículos constituyen tambien nuestro dogma: venga en buenhora el nuevo correligionario.

Y para quitarle todo escrúpulo, no tenemos empacho en decirle que coincidimos con él no solo en glorificar á 1789, sino tambien en condenar á 1793.—Puede estar seguro de que no hemos de promover ni asociarnos á ninguna reunion que tenga por objeto conmemorar el centenario de Marat.—Si hubiéramos sido actores en el gran drama de la revolucion francesa, probablemente hubiéramos caido con los Girondinos.

Un consejo de amigo para concluir.—El socio del Club Católico á quien contestamos es sobrado ilustrado para no estar al cabo de los desesperados esfuerzos que hizo el honrado conde de Montalembert para conciliar sus deberes de católico con sus doctrinas de liberal.—Sabido es que todos sus esfuerzos se estrellaron en la intransigencia implacable de Roma.—¿Nada le dice este ejemplo elocuentísimo y reciente al colaborador de *El Mensajero*? ¿No teme que su liberalismo católico atraiga sobre su cabeza el rayo del Vaticano?

Revista de la prensa

La Nacion dedica un artículo á la memoria del patriota D. José Trápani.

En otro se queja de la apatía de las Comisiones E. Administrativas que no hacen nada por mejorar las vias públicas y manifiesta esperanza de que se ocupe de este asunto D. Luis E. Perez, Presidente de la Comision de este Departamento.

Recomienda una propuesta de la empresa de Dragaje y limpieza del puerto, que ofrece terraplenar los terrenos de la playa con arena traida del Pantanoso y otros puntos de la costa, sin exigir retribucion ninguna, y con la única condicion de que se dé cumplimiento á la ley que creó los recursos para formar y costear la empresa.

* *

La Colonia Española se congratula de haber obtenido que segun se desprende de la comunicacion del Sr. Vaillant que publica (y que nosotros insertamos el dia anterior) en adelante no se presente en los documentos oficiales á los canarios como divorciados de la nacionalidad española.

* *

L'Italia Nuova analiza el último decreto ampliando de la libertad de contratacion.

Censura los términos empleados por la Curia Eclesiástica en su declaracion respecto de *El Evangelista*.

El señor D. Jacinto Moreno termina la primera parte de su largo escrito sobre los derechos *civiles* que el código italiano reconoce á los estranjeros.—¡Lástima que tan erudito estudio comparativo haya venido tirado por los cabellos á propósito de los derechos *políticos* que aquí se pedian para los estranjeros!—*La Italia* encuentra semejanza entre la campaña emprendida por su erudito impugnador en defensa de lo que nadie atacaba, y la furiosa arremetida del andante caballero manchego á los rebaños de ovejas, que en su acalorada fantasía se le antojaron ejércitos formidables.

Por el artículo del señor Moreno nos apercibimos de que así que acabe con su compatriota, se dispone tambien á sacudirnos una buena felpa—¡Dios nos ayude!

* *

En un editorial que lleva por epígrafe *Los demoledores de siempre*, publica *La Tribuna* una carta escrita en Buenos Aires con fecha 13 del actual y dirigida, segun dice, por una persona altamente colocada en la administracion política de la vecina República á otra que ocupa aquí una distinguidísima posicion. En dicha carta se dice que los enemigos de este país, los descontentos y demoledores de todos los gobiernos, aun de aquellos mismos nacidos por su desquiciadora influencia y de los cuales formaron parte, se proponen publicar un diario que tendrá por único objeto el insulto y la provocacion, y que será solo el prólogo de la obra de destruccion que proyectan. Se añade que esa hoja está destinada á esparcirse por el litoral y por la campaña, y que su objeto por ahora es tambien el hacer imposibles las elecciones en algunos departamentos, produciendo correrías vandálicas por algunos de los caudillos que suenan todavía con el prestigio que adquirieron en épocas de amarga recordacion. *La Tribuna* dice que si esos desgraciados llegan á venir, las hoces de los agricultores que cubren gran parte del territorio les han de despedazar antes que esos batallones á los que tanto temen.

Despues publica *La Tribuna* una esposicion dirigida al Gobierno por los alumnos de la escuela de agricultura pidiendo la creacion del campo experimental prometido por decreto de 16 de Abril de 1877. El colega se adhiere á la súplica de los estudiantes y les asegura que el Gobierno cumplirá lo prometido.

* *

Vuelve *El Telégrafo Marítimo* á encarecer la necesidad de que se normalice nuestro sistema circulante evitando que la moneda de cobre sufra una constante depreciacion que pesa sobre los consumidores, y dice que no sabe que hasta ahora se haya presentado al Gobierno ninguna indicacion ó proyecto digno de ser tomado en consideracion sobre este asunto. Añade que no es posible como algunos han pretendido, hacer desaparecer por completo el cobre del movimiento de las transacciones sin sustituirlo por un equivalente: que la medida mas radical que podria adoptarse seria sin duda la sustitucion del cobre por el nickel: pero que algunos opinan que seria de ejecucion mas práctica el retirar de la circulacion una parte del cobre, cien mil pesos, por ejemplo. De uno ó de otro modo dice el colega que es urgentísimo que se resuelva el problema de la depreciacion del cobre: pero insiste en que esa resolucion debe promoverse por los mismos interesados dirigiendo al Gobierno una solicitud acompañada con los datos y antecedentes convenientes para dilucidar bien este asunto.

*

El Ferro-Carril toma pié del decreto recientemente espedido determinando y organizando las nuevas secciones judiciales en que debe quedar dividido el departamento de Cerro-Largo, para manifestar la necesidad de crear nuevos Juzgados de Paz en los departamentos. Espone el radio escesivamente estenso que comprenden algunas de las secciones judiciales: dice que hay departamento como el de Minas, por ejemplo, con quinientas y tantas leguas de superficie que no tiene sino dos juzgados de paz y el de San José con igual estension que tiene tres juzgados y así de los demas que tienen casi doble estension.

De dos modos cree el colega que podria realizarse la reforma que propone: ó bien dirigiendo el Superior Tribunal de Justicia al Gobierno la propuesta referente á la creacion y jurisdiccion de los nuevos juzgados de paz, y sus respectivos cuarteles ó distritos para los nuevos tenientes alcaldes, ó bien pidiendo el Gobierno á cada uno de los Jefes Políticos un proyecto para la creacion de los nuevos juzgados en su departamento respectivo.

El Ferro Carril escribe un breve artículo para honrar la memoria de dos patriotas que han fallecido casi en un mismo dia: D. José Trápani y el coronel D. Guillermo Muñoz. A uno y otro dedica el colega sentidos elogios.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

24 de Mayo de 1878.

Pocas noticias puedo darles hoy acerca de la cuestion oriental.

Se acentúan cada vez mas las esperanzas de paz. Segun los últimos telégramas, el conde Schouwaloff salió para Lóndres y parece que es portador de las bases de acuerdo entre Rusia é Inglaterra. Todavía no son conocidas las objeciones que Austria é Inglaterra pusieron al tratado de San Stefano; sin embargo, parece que Inglaterra las ha dividido en cuatro capítulos: 1º, la Bulgaria; 2º, la frontera de la Armenia; 3º, la retrocesion de Besarabia; 4º, la indemnizacion de guerra.

En cuanto al Austria, ha protestado contra la formacion del principado de Bulgaria; contra la cesion al Montenegro de los puertos del Adriático; contra los nuevos límites que separan casi la Bosnia y la Herzegovina del resto de los dominios del sultan; contra la independencia de la Servia, y finalmente contra el cambio de la actual situacion del Danubio.

El conde de Schouwaloff, al regresar á San Petersburgo con las objeciones del gabinete inglés, se detuvo pocas horas en Berlin, pero parece que fueron las suficientes para convencerse de que Rusia se debia resignar á hacer concesiones, so pena de quedar completamente aislada. Al mismo tiempo, como ya noticiamos, el tono de los periódicos rusos se ha vuelto menos belicoso, y se ha contenido la insurreccion en la Tesalia, que era considerada como una contramina inglesa á fin de hacer útiles los esfuerzos de los rusos para ensanchar la Bulgaria hasta el mar Egéo. Esta coincidencia robusteció de tal modo las esperanzas pacíficas, que los principales periódicos de Berlin empezaron á declamar contra las tendencias optimistas, por parecerles prematuras.

Los rusos continuan en sus preparativos militares, enviando considerables refuerzos á Rumanía, y fortificando su ejército con piezas de grueso calibre á dos kilómetros de las líneas turcas de defensa de Constantinopla, síntomas en verdad muy poco tranquilizadores.

Segun parece, la Puerta insiste en oponerse á la evacuacion de las plazas fuertes que debe entregar conforme el tratado de San Stefano, y los generales otomanos en Constantinopla toman disposiciones enérgicas para evitar cualquiera sorpresa.

El *Standard* anuncia en un despacho de Viena que los insurgentes musulmanes de la Rumelia ocupan dos de los pasos de los Balkanes.

El general Todleben ha manifestado que si los comisarios turcos no tratan de hacer deponer las armas á los insurgentes de los montes Rhodopes, tomará medidas enérgicas de represion.

Despachos de San Petersburgo desmienten la noticia de la muerte del príncipe Gortschakoff.

Dicen de Constantinopla que el dia 16 hubo consejo de ministros bajo la presidencia del sultan, discutiéndose detenidamente la cuestion relativa al abandono de las fortalezas que deben ser entregadas á los rusos. No se llegó á tomar ninguna resolucion definitiva.

El gobierno Otomano no permite que Inglaterra refuerce su escuadra del mar de Mármara.

De todo esto se deduce que las esperanzas de paz tienen hoy sólido fundamento. Sino se suscita en el congreso algun incidente, es natural que quede resuelto por ahora el problema de Oriente, y digo *por ahora*, porque la cuestion no ha terminado todavía y poco vivirá el que no tenga que presenciar dentro de algunos años otra nueva guerra. Mientras tanto la realizacion de la paz seria motivo de regocijo para toda Europa.

Como hay siempre en la discusion de la prensa estrangera un asunto privilegiado, á falta de noticias sobre la cuestion de Oriente se fija en la vida del emperador de Alemania. La sorpresa, que los periódicos estrangeros dicen que el emperador de Alemania manifestó cuando se apercibió que le habian querido matar, no es muy justificada, porque esta es la tercera vez que atentan contra su vida. La primera vez fué en 1849, cuando iba á tomar el mando de las tropas contra los revolucionarios badenses. Le dispararon algunos tiros desde una viña al pié de Maguncia y le hirieron un criado. La segunda fué el dia 14 de Julio de 1861; un estudiante, llamado Oscar Becker, disparó sobre él una pistola y una de las balas pasó rozando el cuello del emperador.

En la sesion del parlamento aleman, el presidente Sr. Forckenbecke, dando cuenta del atentado pidió tres vivas al emperador que fueron entusiastamente repetidos por todos los diputados, menos por dos socialistas, que permanecieron friamente sentados.

Sin embargo, el partido socialista publicó una resolucion de la junta directiva, que en el dia 9 de Mayo expulsaba al operario Hœdel, por practicar actos que perjudicaban al partido.

La primera cosa que hizo el emperador así que llegó al palacio, fué dirigir un extenso telégrama á la emperatriz, que se halla en Baden-Baden, dándola cuenta de todas las particularidades de lo acontecido.

El regicida va adquiriendo una notable celebridad. Los periódicos refieren los mas pequeños incidentes de su vida.

El padre de Hœdel murió, y su madre casó otra vez con un tal Enrique Lehmann, zapatero de Leipsick, y de ahí viene el llamar á Hœdel muchas veces Lehmann. Cuando era niño todavía el asesino fué azotado por hurto. Ademas de eso tenia ahora dos procesos pendientes, uno por falsificacion y otro por insultos al emperador.

La primera persona que echó la mano á Hœdel, cuando huia, fué una señora jóven.

Un periódico aleman intenta disculpar al partido socialista, haciéndole irresponsable por el atentado. «Todavía no se sabe, dice el periódico, si el atentado fué cometido en un acceso de demencia simple, ó de locura política, pero aun admitiendo esta segunda eventualidad es necesario considerar las cosas con mucha prudencia antes de identificar con ella á un partido entero. Hasta hoy, todos los atentados cometidos en Alemania fueron exclusivamente obra de individuos exaltados, y nunca resultado de conspiraciones. Lo que ademas de esto es singular, es que tales acontecimientos no tienen actualmente lugar mas que en Alemania y en Rusia, mientras que en otras épocas se producian con preferencia en otros paises. Pero en Alemania se hallará cuando menos el consuelo del hecho de que los partidos no han concurrido para nada en estas excéntricas criminalidades. En el exterior será unánime tambien la felicitacion al emperador de Alemania, cuya mision pacífica es hoy, mas que nunca, de una alta importencia.»

El emperador juzga, sin embargo, que el atentado contra su vida no es mas que una manifestacion del espíritu revolucionario del partido socialista y ha conminado á los ministros á que combatan por todos los medios la revolucion.

Mientras que allí se prepara contra Hœdel el proceso que lo conducirá al cadalso, transcurren en Paris los visitantes de la Exposicion, extasiados á la vista del pabellon del príncipe de Gales.

El gran acontecimiento de la Exposicion de 1855, fué la máquina de costura; el de 1867 fué el cañon Krupp; el de la actual es la coleccion que el príncipe de Gales ha traido de las Indias. Es un deslumbramiento de sedas preciosas, de armas esquisitas, de arneses bordados de oro, de pedrerías, de armas antiguas, llenas de diamantes, de esmeraldas, de rubias, de tacas de Rurnoel, de maderas de sándalo labradas como encaje, de servicios de oro cincelado, de palanquines de marfil, y muebles de plata, finalmente, de todo lo que los príncipes indianos tenian de mas raro en sus palacios, de todo lo que conservan con grande amor hace muchos siglos. Entre ellos se cita el maharajah de Cachimir que solo por su parte costó 1.440.000$000 reis, es un regalo que dió á su alteza real en Agra.

Los príncipes indios ofrecieron al príncipe de Gales en sus viages, todos sus discursos traducidos en magníficos cofres preciosos.

En la esposicion se ven doce discursos de municipalidades en diferentes cofres de plata llenos de pedrerías.

La alocucion de los jefes Jaffuc está en una caja de oro, alta y ancha como una maleta; la de la diputacion de Lahore en un cofre de ébano y de plata.

La exposicion de Cachemira es la mas brillante de todas las del príncipe de Gales. La platería de este pais es de un lujo estraordinario; servicios de té y de café, vasos de todas las formas y de todas las dimensiones, en plata con embutidos de oro y arabescos.

Dejemos al pueblo boqui-abierto en frente de todas esas riquezas orientales, y procuremos saber el resultado obtenido por el conde de Schouwaloff. Pronto se levantará la punta del velo que encubre todavía la mision del diplomáticoo. Entonces hablaremos mas detenidamente sobre el asunto.

Julio de Vilhena.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 13 de 1878.

Tengo el honor de comunicar á V. que la Superioridad ha dictado la siguiente resolucion en el oficio en que V. con fecha 11 del corriente, dió cuenta de la manera con que habia desempeñado el cometido que se le confió en el pueblo del Carmelo.

«Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Junio 13 «de 1878.—Contéstese al señor Director General de «Obras Públicas, manifestándole que el Gobierno «ha aprobado su conducta y agradeciéndole los «servicios que ha prestado en el desempeño de la «comision que se le confió en el pueblo del Car- «melo, ordénese al Jefe Político de la Colonia que «proceda de acuerdo con las resoluciones adopta- «das por dicho señor—Rúbrica de S. E.—MONTERO.»

Saluda á V. atentamente.

MONTERO.

Señor Director General de Obras Públicas D. Meliton Gonzalez.»

Secretaría del Ministerio de Gobierno.

Las JJ. PP. y CC. EE. AA. que han rendido cuenta de los fondos públicos que administran son los siguientes:

Jefatura P. de la Capital por Mayo ppdo.
Id. id. del Salto por Mayo ppdo.
Id. id. de la Florida por Mayo ppdo.
Id. id. de Maldonado por Enero, Febrero y Marzo, ppdo.
Id. id. de Paysandú por Enero, Febrero, Marzo y Abril, ppdo.
Comision E. Administrativa del Salto por Febrero último.
Id. id. id. de Maldonado por Abril ppdo.
Id. id. id. de Cerro Largo por Abril ppdo.
Id. id. id. de la Colonia por Abril ppdo.
Id. id. id. de Soriano por Abril ppdo.

Los comprobantes respectivos se encuentran en la Contaduría General lo que se hace saber al público á los efectos consiguientes.

Montevideo, Junio 14 de 1878.

La Secretaría

ESTADÍSTICA

Exportacion de frutos

Y DEMAS PRODUCTOS DEL PAIS POR BUQUES DESPACHADOS EN LOS DIVERSOS PUERTOS DE LA REPÚBLICA, DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1878.

La relacion del mes de Marzo fué publicada con fecha 3 de Mayo.

A.—Del Puerto de Montevideo

1.º Para Puertos de Europa, por los vapores, *Tagus, Patagonia, Iberia, Cordillera, La France, Hohenstaufer, Minho, Sud-América, Hoogly, Santos, Vandyck, Galileo, Kepler, Teniers, Colombo, Orenoque, Guadiana*, y por los buques de vela *Scanen, Speranza, Eugenie, Saint Pierre* y *Laura*.

Astas	millares	181
Afrecho	bolsas	500
Animales vacunos en pié	número	49
Carneros en pié	«	146
Cueros lanares	fardos	358
Id. vacunos secos	número	4,847
Id. salados	«	31,742
Id. de potro id.	«	180
Id. nonatos	fardos	1
Canillas	millares	48
Cerda	fardos	46
Carne conservada	cajones	1,938
Cebollas	bultos	35
Frutas	cajones	672
Gorduras vacunas	pipas	556
Garras	fardos	90
Harina	bolsas	150
Huesos	kilógramos	10,391
Lana	fardos	3,015
Maiz	bolsas	150
Marlos	kilógramos	24,170
Pasto	fardos	13
Plumas de avestruz	cajones	17
Porotos	sacos	476
Papas	cajones	900

2.º Para Puertos del Brasil, por los vapores *Tagus, Argentina, Patagonia, Iberia, Hoogly, Santos Vandyck, Galileo, Kepler, Guadiana, Hohenstaufen, Adela* y por los buques de vela *Jaimito, Dos Sabios, Timoteo 1, Uncle Ned.*

Ajos	cajones	138
Afrecho	bolsas	7,996
Carne tasajo	kilógramos	341,063
Idem	fardos	14
Carneros en pié	número	1,928
Caballos idem	idem	3
Cebollas	número	50,000
Idem	sacos	20
Fruta	cajones	2,111
Harina	bolsas	18,656
Maiz	idem	4,358
Pasto	fardos	114
Papas	cajones	3,276
Idem	bolsas	675
Porotos	idem	919
Trigo	sacos	10

3.º—Para Estados Unidos, por los buques de vela *Walter Smith* y *H. H. Wright.*

Cueros vacunos secos	número	30,674
Id becerros id	idem	953
Cerda	fardos	20
Lana	idem	829
Plumas de avestruz	cajones	2

4.º—Para el Pacífico, por los vapores *Britannia, Jhon Elder, Luxor* y *Galileo.*

Animales vacunos en pié	número	10
Carneros id.	idem	50
Charque	fardos	734
Cebollas	barricas	18
Gorduras vacunas	pipas	60
Idem	cajones	112
Harina	bolsas	4,609
Pasto	fardos	10
Trigo	bolsas	20

5.º Para la isla de Cuba, por los buques de vela, *Temerario, Audaz* y *Nuevitas.*

Carne tasajo	kilógramos	726,463
Cueros vacunos secos	número	15

6.º Para Mauricio, La Reunion, Antillas y Cabo de Buena Esperanza, por los buques de vela, *Cape of Good, Aurora, Rica Génova, René d'Anjou* y *Notre Dame Auxiliatrice.*

Afrecho	sacos	1,337
Caballos en pié	número	6
Carneros idem	«	18
Maiz	sacos	164
Mulas	número	494
Pasto	fardos	763
Trigo	bolsas	1,235

B. por las Receptorías del Uruguay

1.º Para puertos de Europa, por los buques de vela, *Gine, Batavia, Courier, Suez, Zingra, Prosperano, Nicolo Drago, Georgo Holtz, Hera, Gilpin* y *Pioneer.*

Astas	millares	97
Cerda	fardos	6
Cueros vacunos salados	número	82,350
Extracto de carne	kilógramos	59,546
Garras	fardos	12
Gorduras vacunas	pipas	1,587
Idem	kilógramos	784,209
Huano	«	75,755
Huesos	«	59,756
Lenguas conservadas	cajones	565
Marlos	kilógramos	54,695

2.º Para el Brasil, por los buques de vela *Volante, Emma, Lidador, Arcos* y *Lince.*

Carne tasajo	kilógramos	1.056,981
Cueros de potro secos	número	60
Idem vacunos idem	«	155

3.º Para la Isla de Cuba, por los buques de vela *Eugenia* y *Soberano 3.º*

Carne tasajo	kilógramos	758,972

4.º Para la República Argentina, por los buques de vela *Daniel Julian, Nueva Brígida, Jóven Angelita, Ciceron* y tres goletas que transportaron la piedra.

Horcones de blanquillo	número	30
Leña	estereos	91
Lana	fardos	68
Piedra	toneladas	157

Resúmen de los principales artículos exportados

Carne tasajo	kilógramos	2.883,479
Idem	fardos	14
Idem conservada	cajones	1,938
Idem (extracto de)	kilógramos	59,546
Charqui	fardos	734
Cueros vacunos salados	número	91,092
Idem idem secos	«	36,691
Cueros lanares	fardos	358
Cerda	«	72
Harina	bolsas	23,415
Lana	fardos	3,912
Trigo	bolsas	1,265

NOTA—Faltan las relaciones de la Receptoría y sub-Receptorías del Salto y de las Receptorías terrestres de Tacuarembó, Cerro Largo, Artigas y Santa Teresa.

Montevideo, Junio 11 de 1878.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[*Traducida del Jornal do Commercio, para El Siglo*]

Abril 18 de 1878.

Como en esta ocasion el hielo empezaba á desaparecer del mar Báltico, seis fragatas encorazadas rusas recibieron órden para cruzar en el Océano, en el momento que pudiesen navegar, así es que nuestro almirantazgo tendrá en el mar del Norte una escuadra preponderante.

El 16 aumentó la inquietud pública, sabiéndose que el cambio de comunicaciones semi oficiales entre los gabinetes inglés y ruso nada habia adelantado para un arreglo diplomático. De San Petersburgo decíase que el gabinete inglés aseguraba á la Rusia que deseaba sinceramente una solucion pacífica, que no pretendia oponer obstáculos á las negociaciones, y que todo cuanto deseaba era que todo el tratado fuese presentado á un congreso; y que la Rusia habia respondido que no veia diferencia entre lo que habia ocurrido y lo que se deseaba; que habia comunicado íntegro el tratado á todas las potencias, que no habia cláusulas secretas, que admitió plena libertad de discusion por parte de los plenipotenciarios, reservando para sí únicamente la misma libertad de accion que tendrian los demas gabinetes. En los círculos oficiales se atribuia á la Inglaterra el designio de romper el tratado.

Creció la ansiedad pública en cuanto á la situacion de los negocios en Constantinopla, cuando se supo que habiendo los turcos guarnecido una márgen del Bósforo con 22,000 hombres, los rusos habian adelantado 45,000 tras de estos, á fin de rechazarlos para el mar, si fuese necesario; que nuestro embajador, fanático por los turcos, procuraba asentar la base de una convencion militar con la Puerta para el caso de estallar la guerra, y que, segun se decia, crecia la animosidad entre esta y los rusos.

Decíase tambien que la mediacion alemana era de un carácter en estremo neutral, y no mostraba el deseo de sostener el carácter europeo de la cuestion de Oriente.

«Estamos tal vez, dice el *Journal des Débats*, en vísperas de una gran guerra. Estamos en medio de un movimiento tan violento, que amenaza llevarse todo por delante.

«¿Será posible detener este movimiento? Todos creen que sí; pero hay actualmente un solo Estado que tiene el brazo suficientemente fuerte para intentar semejante empresa, *Grandeur oblige*, y si la Alemania, despreciando el llamamiento que de todas partes se le dirige, permitiese que los acontecimientos tomen su curso impetuoso, y dejase estallar la guerra, habrá faltado al cumplimiento del mas importante deber que es impuesto á un país que se ha elevado sobre los otros por su diplomacia y por su poder militar.»

A esta manifestacion de la opinion en Francia respondió la *Gaceta del Norte de Alemania*:

«La prensa francesa manifiesta demasiado celo instigando á la Alemania á que desempeñe el papel de mediador, que en las circunstancias actuales no deja de tener un lado muy embarazoso. Tanto mas nos inclinamos á creer esto, cuanto que en Francia la opinion pública, segun las manifestaciones de la prensa, se revela cada vez mas en favor de Inglaterra.»

Habiendo votado las leyes financieras del gobierno, el parlamento inglés se cerró hasta el 11 de Mayo, despues de las férias de Pascua. Antes de la clausura, el canciller del *exchequer* hizo varias declaraciones que contribuyeron mucho á calmar la ansiedad pública, que habia aumentado hasta el punto que indiqué. Al paso que declaró no poder entrar en detalles, dijo «que generalmente hablando, nada habia que hiciese crecer la inquietud, ó que disminuyese la esperanza de una solucion de las dificultades, que, sin duda, existian. En cuanto á la condicion de la Tesalia y del Epiro, tenia esperanzas de que se llegaria á un arreglo, debido á los buenos oficios del gobierno entre la Puerta y el gobierno griego, que evitaria el derramamiento de sangre. Dijo tambien que ademas de la circular del príncipe Gortschakoff, se esperaba diariamente una circular de la Puerta. Nada habia sucedido que justificase el rumor de que este país está aislado, ni habia nada nuevo en la situacion en Constantinopla que justificase mayores aprensiones.»

La esperanza de un congreso fué aun animada por declaraciones que aparecieron en los diarios de Viena, de haber el gabinete austriaco respondido á una comunicacion rusa en que lamentaba el carácter de las objeciones austriacas que abracen todo el tratado, pero que decia haber la mejor voluntad de tomarlas en consideracion y llegar á un acuerdo de gabinete á gabinete, insistiendo por un congreso que creia cada vez mas posible.

Añadíase que á la circular de lord Salisbury habia respondido el gabinete austriaco, discutiendo largamente el contenido, instando por un congreso como la única solucion posible. Se dijo al mismo tiempo que el gran duque Nicolás, hombre de genio fogoso y peligroso, se retiraria del mando del ejército ruso siendo reemplazado por el general Todleben hombre mas tranquilo y soldado que en nada le es inferior.

Las tropas rusas continuan ocupando la Roumania, y se dice que continuarán aglomerándose allí hasta subir á 120,000 hombres; en Bulgaria crecia con tal rapidez la hostilidad para con los rusos, que hacia creer que poco peligro habia de que quedase la Bulgaria rusianizada.

Estábamos en esta posicion cuando fuimos ayer sorprendidos, y por un momento desanimados, con el siguiente telégrama de Calcuta:

«El gobierno de la India recibió órden de despachar tropas para Malta. Fueron elegidos los siguientes regimientos; el 9.º de caballería de Bengala, el 1.º de caballería ligera de Bombay, el 2.º Goorkhas, los regimientos 13 y 31 de Bengala, el regimiento 25 de Madrás, dos regimientos de infantería de Bombay, dos baterías de artillería de campaña y dos compañías de zapadores y mineros de Bombay y dos de Madrás.

«La infantería indígena formará brigada con la inglesa que se halla en Malta. El mayor Adams, ayudante del cuartel-maestre general en Calcuta, y el mayor Keays, ayudante del comisario general, partieron para Malta á fin de empezar los preparativos para la recepcion de las tropas.»

Será esta la primera vez en la historia de Inglaterra que tropas indígenas de la India han ido á Europa, y aunque el total de la fuerza que recibió órden de partir para Malta, no es grande, son 7,000 hombres, indica una gran reserva de fuerza militar que en caso de necesidad puede suministrar nuestro imperio. De modo que, al paso que formarán parte de la guarnicion en Malta, para el caso de contingencias posibles, darán una prueba mas de que el gobierno pretende echar mano de toda la fuerza militar del imperio tanto en Asia como en Europa, para mantener nuestros intereses y nuestra política. No obstante nuestras concentraciones de fuerzas son una respuesta muy moderada á la gran demostracion militar que ha hecho la Rusia en Europa y que está diariamente consolidando.

Esta reunion de huestes atrajo la atencion del príncipe de Bismark que, segun se dice hoy, en sus recientes esfuerzos para vencer los obstáculos á un congreso, sugirió que la Rusia y la Inglaterra retirasen de comun acuerdo las fuerzas á una cierta distancia del punto central en cuestion—Constantinopla.

En cuanto á esta sugestion, dice el *Times*:

«Por tierra los rusos están á las puertas de Constantinopla, y aunque los turcos hayan levantado obras de tierra que podrán sostener por algun tiempo, no es probable que puedan ofrecer una resistencia eficaz si los rusos avanzasen en fuerza. De igual modo la escuadra inglesa es dueña por mar de la deseada capital. Ni la Rusia ni la Turquía tienen en aquellas aguas fuerza naval que no pueda resistir; estamos pues en posicion tan ventajosa de un lado como la Rusia está del otro. El príncipe Bismark reconoce el peligro de esta proximidad, tanto en Constantinopla como en Galipoli, y se dice que propuso que la Rusia retirase sus fuerzas por tierra y la escuadra inglesa dejase el mar de Mármara.

«La sugestion indica sin duda una de las mayores dificultades de la situacion; pero su ejecucion exigiria una direccion muy hábil. Seria difícil determinar cuál es el equivalente de retirada de las fuerzas de tierra de Rusia y de las navales de Inglaterra. Esta es la menos impedida en sus movimientos, el paso que aquella es mas amenazadora en su proximidad al punto en cuestion. Las precauciones que ambas partes parecen tomar en Galipoli prueban hasta qué punto las fuerzas rivales están por decirlo así obligadas á vigilarse una á otra, aun no teniendo intenciones hostiles; y al menos, habria igual vigilancia en la negociacion de un acuerdo para concesiones recíprocas en cuanto á las posiciones militar y naval.

«Al mismo tiempo que por una transgresion gratuita de la seguridad que la Rusia habia dado, que ella se adelantó hasta las puertas de Constantinopla, y es muy justo exigir que sea ella quien tome la iniciativa de este movimiento conciliador. Si ella hiciese retroceder sus tropas para un punto mas distante de Constantinopla, daria una prenda de sus disposiciones de consultar las exigencias de las potencias, que ejerceria una influencia muy conciliadora, y nuestro gobierno no podia dejar de corresponder del mismo modo.

«Mientras cada uno de los gobiernos continúe dia por dia sus preparativos militares y aumente sus fuerzas, que cada vez mas se aproximan, debe crecer necesariamente el peligro de una colision fortuita.»

Apareció hoy, de nuevo, la propuesta para que el congreso no discuta el tratado de San Stefano, sino las alteraciones que se han hecho necesarias en los tratados de 1856 y 1871. Refiriéndose á esta propuesta el órgano del ministerio de negocios estranjeros de Rusia dijo:

«El objeto principal de los plenipotenciarios seria evitar una conflagracion europea y arreglar en comun el estado de Oriente, despues de ocurrencias de una importancia que no hay que contestar. Es este el principal objeto del congreso, y poco nos importa el medio de conseguirlo, con-tal que la puerta sea bastante alta para que todos puedan entrar sin tener que inclinarse.»

La significacion de las últimas palabras es evidente.

Así estamos entre esperanzas y temores, y todo cuanto se pueda decir es repetir nuestro adagio: *Donde hay voluntad hay medio*; ó como dice el *Times*: «Convulsionóse un dia el mundo cristiano á consecuencia de un diptongo, ¿tendrá ahora que ser convulsionado por una frase?»

(Continuará.)

Correspondencia de Paris

[*Traducida para El Siglo del Jornal do Commercio de Rio Janeiro*]

19 de Mayo de 1878.

La Cámara de diputados continúa en la inacabable verificacion de los poderes de sus miembros, y no se pasa casi un solo dia sin anular alguna eleccion conservadora.

Ayer se discutió la eleccion del conde Mun, el célebre orador de los clubs católicos, que despues de servir en el ejército con cierto brillo, abandonó los galones de capitan para dedicarse exclusivamente á la propaganda entre los operarios.

Si bien que el conde de Mun tuviera una enorme mayoría de 6000 votos, el exámen de su eleccion fué aplazado hasta que la famosa comision de investigacion presentara su memoria.

En el Senado, en la sesion del 17 del corriente, el obispo de Orleans Monseñor Dupanloup, anunció que interpelaria al gobierno respecto de la celebracion del centenario de Voltaire. Créese sin embargo que el prelado desistirá de su interpelacion, visto que el prefecto del Sena anuló por órden del ministro del interior la deliberacion del Consejo Municipal de Paris, con fecha de 11 de Mayo, el cual decidió: 1.º que quedaba designada la plaza del Chateau d'Eau para erijirse allí la estátua de Voltaire y que quedaba suprimida la fuente que hoy ocupa ese lugar: 2.º que el Consejo Municipal asistiria á la inauguracion; 4.º que se invitaba á todos los ciudadanos para iluminar y embanderar las casas en la noche del 30 de Mayo.

El prefecto anuló la referida deliberacion, por *haber excedido sus atribuciones* el consejo municipal. Ademas, el gobierno deliberó acerca de la respuesta que debia dar al obispo Dupanloup y parece que la declaracion del gobierno se reasumiria en estos puntos.

«El gobierno es de parecer que en un pais libre, los ciudadanos pueden usar de los derechos que las leyes les confieren, mientras no ultrapasen los límites legales. Ahora bien, no hay ley que autorice la prohibicion de cualquier fiesta en honor de un hombre. El gobierno tenia el derecho de negarse á celebrar oficialmente este centenario y fué lo que hizo. La iniciativa particular puede organizar la fiesta como mejor lo entienda y el gobierno responde por el mantenimiento del órden.»

Ignoro si tal programa será del gusto de los ultramontanos, pero lo cierto es que el Gobierno no podria proceder de otro modo.

Del litigio anglo-ruso, nos llegan noticias mas lisonjeras.

El dia 17, la correspondencia de la *Agencia Rusa*, órgano oficioso, hacia observar que Rusia é Inglaterra, podian hacerse recíprocamente mucho mal, sin que sea lícito preveer el momento en que una de ellas pueda poner á la otra á su merced. Ambas han demostrado ya su poderío; Inglaterra con sus aprestos militares hechos de improviso, llamando sus fuerzas de todos los puntos del globo; Rusia con la campaña terminada y con los esfuerzos que puede renovar.—Pero ambos Gobiernos tienen por deber agotar todos los medios de congraciarse antes de empeñar una lucha que puede tener para la Europa y la humanidad tan graves consecuencias, cuando por el contrario, la reunion de sus medios de accion seria para el Oriente y para la humanidad de tan fecundos resultados.

La mayor parte de los diarios ingleses se mostraron satisfechos del artículo de la *Agencia Rusa*.

El *Standard*, en un artículo escrito en términos conciliadores, considera como victoria muy sustancial para la causa de la paz, esa actitud de la Rusia que está dispuesta á reconocer que Inglaterra tiene derecho á tomar parte en la discusion de la cuestion oriental.

Ignoro si el nebuloso artículo de la *Agencia Rusa* autoriza tan halagüeñas esperanzas. Leyéndolo con atencion solo se desprende de él un hecho: es que el czar, informado de un modo general de las rectificaciones que Inglaterra entiende pedir al congreso, no rechaza *á priori* un acuerdo; al contrario, desea conseguirlo. Entre tanto releva notar que no cesan ni de un lado ni del otro los aprestos bélicos. Ayer todavía, el grave *Memorial Diplomatique* contenia la declaracion siguiente:

«Han llegado al *Foreing Office* de Lóndres las mas graves noticias acerca de los armamentos de buques sospechosos en San Francisco, así como acerca de nuevas agitaciones de los *fenianos* en las fronteras del Canadá.»

A las puertas de Constantinopla tambien los rusos concentran nuevas fuerzas, y corre el rumor de que el general Toteblen, comandante de las tropas rusas, dirigió un *ultimatum* á la Sublime Puerta pidiendo que le sean entregadas las fortalezas de Chumla y Varna.

Ahí está la situacion; es el caso de repetir el viejo refran florentino: «si son rosas han de abrir.»

—De Alemania tenemos las siguientes noticias que tomamos del *Journal des Debats*:

«El príncipe de Bismark que se halla otra vez muy incomodado en su salud, debe llegar á Berlin el 20 ó 21 y el conde Schouwaloff al volver de San Petersburgo, podrá encontrarse con él. No se tiene noticia alguna positiva respecto del viaje del diplomata ruso y el público y la prensa continúa mirando con escepticismo del lado de Constantinopla.

«El atentado de Hœdel excitó en todo el pais un vivo sentimiento de repulsion hácia la demagojia. El Gobierno se dispone á aprovecharlo pidiendo al Reichstag que vote mas rigurosas leyes represivas que las que rechazó hace dos años. El Consejo federal se halla ya en posesion de un proyecto de ley en ese sentido, y despues será llevado el proyecto al *reischtag*. Si semejante proyecto se adoptara por ambos cuerpos legislativos (y es fuera de duda que será votado por el primero de ellos), el consejo federal y la autoridad administrativa, quedarán armados con poderes discrecionales contra los socialistas. Los liberales son ahora de parecer que es suficiente la legislacion actual.

«Parecen, pues, decididos á rechazar las leyes escepcionales que se les va á presentar. Trátase de saber si en ese caso el príncipe de Bismark ha de disolver el Reichstag ó si el pais elegirá una mayoría mas dócil á los proyectos de reforma económica y de reaccion política del canciller.»

Atentado contra la vida del Emperador Guillermo

[*Traduccion para El Siglo*]

Berlin, 11 de Mayo de 1878.

El atentado contra la vida del Emperador, es y continuará siendo durante mucho tiempo el asunto del dia. El autor del crímen no podia elejir una ocasion mas funesta para la perpetracion de un crímen que, si hiere á la Alemania en primer lugar, hiere despues á toda la Europa, y en segundo lugar á todo el mundo. Ejecutar un crímen en el momento en que su majestad empeña toda su influencia, toda la autoridad de su eminente posicion en beneficio de la paz de Europa, sin lucro alguno y corriendo todo el riesgo de una mediacion entre enemigos irreconciliables; ejecutar digo un atentado de esos en este momento, es obra de un criminal y de un infame. Esas balas que le salieron del revolver, iban á herir á un héroe nacional, iban á paralizar la mano que puede dar hoy ó mañana la paz á Europa. Calcularia ese infame los centenares de millares de vidas que caerian en el lodo de los campos de batalla, en pos de una vida única, inapreciable?

Lo que mas nos humilla es la idea de que ese miserable fanático es aleman; con todo separóse de antemano de toda y cualquier comunidad social y religiosa; se declara ateo y anarquista. Qué brillantes testimonios! Qué fecunda educacion socialista y que bellos frutos!

Vamos sin embargo á los hechos:

Serian las tres y media de la tarde cuando Su Magestad atravesaba la gran *Avenida de los tilos*, (una de las arterias de Berlin): de regreso de un paseo á Charlottemburg, el monarca se dirigia á su modesto palacio particular en un landó tirado por dos caballos, en compañia de su hija la gran duquesa de Baden que está ahora de visita en esta córte. Esta señora habia ido á hacer una visita á un establecimiento de beneficencia situado en Charlottemburg.

Cuando el modesto carruaje, descubierto que mal se diferencia de un tren particular llegó frente al palacio de la embajada rusa, oyéronse cuatro tiros, uno en pos de otro. Su Magestad quedó ileso, á pesar de haberse disparado los tiros á muy pequeña distancia por un individuo que se habia escondido para ese objeto tras un carruaje que se hallaba apostado en el lado izquierdo de la calle. Su Magestad se puso apenas de pié, preguntando con voz tranquila:

—«Esos tiros son á mí?»

Uno de los circunstantes, el Sr. Carl Dettman, residente en Charlottemburg, lanzóse sobre el criminal, este intentó resistir y disparó ademas dos tiros contra Su Majestad, otros dos mas sobre las personas que pretendian asegurarlo. Si la policía no interviene acto continuo, el miserable era hecho pedazos. Su Majestad siguió tranquilamente á palacio, donde pasaron las escenas que voy á describir. En menos de media hora no habia en Berlin quien ignorara el atentado; una caravana interminable de carruajes y de personas á caballo y á pié llenaba la avenida de los Tilos, mas larga que cualquiera de los boulevares de Paris. Era imposible dar un paso y la policía tuvo inmenso trabajo para abrir paso al cuerpo diplomático, que acudió sin escepcion al palacio, á los príncipes nacionales residentes en Berlin, á los funcionarios de toda clase, etc., etc.

A las 5 debia haber comida de pequeña gala en palacio. Su Majestad ordenó que nada se suspendiera en el programa del dia; efectuóse la comida y á la noche Su Majestad acompañado por el príncipe Imperial y su augusta hija estuvo en los dos principales teatros—teatro real, de la Opera y teatro real Dramático. En estas dos salas continuó la ovacion, que no terminó sino á altas horas de la noche.

Despues del atentado, las casas de la avenida de los tilos y sus cercanías, se cubrieron de banderas como por encanto, y á la noche se improvisó en la capital una iluminacion que si algun dia fué mas brillante, jamas tan espontánea. Imposible es contar los millares de telégramas recibidos y expedidos de Berlin en las primeras horas del suceso.

Los diarios han de dar cuenta de los pormenores que por ahora son pocos. De los suplementos publicados por los diarios de la capital, tengo presentes los del *N. D. Allgem Zeitung*, del *Post* y de la *Nat*, *Zeitung*.

Además de estas noticias hay los *boletines de la policía* fijados en los parajes públicos y que instruyen sobre la marcha del proceso.

Hé aquí el resúmen completo en cuanto es posible, de los hechos conocidos hasta hoy, 11 de la noche.

El tenor auténtico del primer boletin oficial es el siguiente:

«Hoy á las 3 y 25 minutos de la tarde, tuvo lugar un atentado contra el Emperador en el momento en que Su Magestad atravesaba la Avenida de los Tilos, en carruaje descubierto y en compañía de su hija la Gran Duquesa de Baden; el atentado tuvo lugar frente al palacio de la Embajada rusa y fué ejecutado por dos criaturas, un tal Emilio Max Hœdel, alias Lehmann y un tal Gustav Kruzer. El primero, oficial de hojalatero, nació en Leipzig (Sajonia Real), el 27 de Mayo de 1857; el segundo, es natural de Berlin y nació en 1859. El asesino Hœdel disparó dos tiros sobre el carruaje, sin herir con todo la preciosa vida de Su Magestad y otros dos sobre el público que le perseguia. El individuo que aseguró definitivamente al asesino y lo desarmó fué el Sr. Koebler, empleado del montepio general de las viudas. El asesino recibió entrada en el puesto central de la 3.ª seccion.

«En los bolsillos de Hœdel se hallaron varios folletos socialistas, diarios revolucionarios y 16 balas de revolver. El asesino Hœdel persistió en asegurar que no habia tenido intencion de tocar á la vida de Su Majestad y que solo tuvo en vista suicidarse. El primer médico de cámara, consejero Dr. Von Laner, corrió al punto á palacio, pero felizmente nada tuvo que hacer; apenas S. A. Real la gran Duquesa de Baden se halló realmente incomodada por el triste suceso. El Reichstag no pudo ser informado oficialmente del caso por que ya habia cerrado la sesion.»

La policía encontró despues de las pesquisas hechas en el domicilio de Hœdel, una série de nuevos folletos socialistas y varias fotografías de los señores Most, Bebel, Liebknetchi (diputados socialistas en el Reichstag), etc. Una cartera hallada entre sus papeles, indica minuciosamente á la policía los pasos del miserable asesino. En ella consignó Hœdel todas las reuniones á que habia asistido, las que promovió há tiempo en Leipzig, aquellas en que peroró, etc. Es un *diario* que puede servir preciosamente á la policía.

Hœdel poseia recibos de socio de las cuatro sociedades socialistas de Berlin. Una de las versiones asegura que Hœdel es un agente internacional, que ya hace tiempo estuvo por Italia, Francia, Suiza y España, trabajando en comision de la secta anarquista. El apóstol de esta especie socialista, es el demagogo ruso Bakunini.

Hœdel declaró en efecto durante el primer interrogatorio *que no pertenece á partido político alguno, que es enemigo de todos los partidos políticos y de la actual ley social y de las leyes del Estado*. Niega, como ya dije, que hubiese disparado contra Su Magestad y contra sus perseguidores; dice que estaba en Berlin sin trabajo y que habia formado intencion de suicidarse para demostrar á la gente rica de un modo evidente la miseria del actual estado de la sociedad y las consecuencias de ese estado. Para ese fin escogió la calle mas frecuentada de la capital. Hœdel confiesa haber cargado todos los seis tiros del revolver, pero niega que hubiese disparado mas de *uno*, á pesar de haber quedado el arma con solo dos cargas! Es la impudencia despues de la vileza.

El individuo que fué preso con Hœdel no es cómplice, como al principio se supuso. El tal Krüger intervino en el conflicto cuando el público indignado apaleaba al asesino, prorumpiendo las siguientes palabras:

«No le pegueis tanto, que no escapa al castigo.»

La intervencion le iba costando cara porque si no viene la policía Krüger hubiera compartido la suerte del autor principal. Hœdel es de estatura regular (5 piés y 6 pulgados), tiene un aspecto arrogante y maneras decididas.

Con este es ya el *cuarto* atentado dirigido contra la persona del Emperador. El primero tuvo lugar en Nieder-Ingelheim el 12 de Junio de 1849, durante la campaña contra los revolucionarios badenses. El resultado fué nulo; el crímen solo produjo á los insurrectos mayor severidad de los tribunales militares de la que ellos creyeron.

El 14 de Julio de 1861 segundo atentado en Baden-Baden, cometido por el estudiante Oskar Becker. El resultado fué tambien nulo.

En 1872 tercer atentado cometido en la catedral de Berlin por un eclesiástico: este no tuvo consecuencias ulteriores porque se reconoció inmediatamente que el autor estaba loco, y como tal fué luego recogido á un asilo donde aun vive segun me dicen.

Despues de seis años, un *cuarto* crímen, con éxito igual al de los tres anteriores.

Ocurre naturalmente recordar lo que sucedió con el primer ministro de Su Magestad, con el príncipe canciller.

El 7 de Mayo de 1876 disparó un asesino un revolver contra el conde de Bismark en el mismo lugar en que hubo el atentado hoy, ante el palacio de la embajada rusa. El asesino disparó primero dos tiros en las espaldas del conde; la segunda bala rozó levemente por el lado derecho; entonces el ministro, volviéndose al criminal, le echó una mano al pescuezo y la otra al brazo derecho, pero, antes de haberlo asegurado, ya el asesino disparaba un tercer tiro á quema ropa, causándole una contusion en el hombro derecho.

Despues el asesino, cambiando rápidamente el revolver para la mano izquierda, dispara el cuarto y quinto tiro á quema ropa; el cuarto lo evitó el conde, esquivando el cuerpo; el quinto le dió en una de las costillas aplastándose allí, no sin causar una sacudida instantánea. Con todo el conde no soltó un solo momento al asesino que, no pudiendo librarse de la mano de fierro del canciller, fué entregado por este personalmente á un destacamento del 1er. batallon del 2.º regimiento de la guardia real que iba pasando.

El asesino, hijo adoptivo de un emigrado político (Blind) acabó dignamente, suicidándose.

El conde entró en su casa y comió con apetito; fué el único que comió ese dia; ninguna de las numerosas visitas que encontró en casa y á las cuales comunicó el caso en pocas palabras tuvo voluntad de comer.

Trascurridos ocho años (1874) nuevo atentado contra el príncipe en Kissingen con el mismo éxito. Esta vez pudo la policía hallar el hilo que ligaba al asesino Kullmann con ciertas sociedades católicas de Alemania. Un despacho telegráfico, espedido luego despues del atentado, ordenaba pesquisas policiales en casa de los redactores de la *Germania*, diario clerical de esta ciudad.

Otro despacho espedido para Maguncia ordenó pesquisas en casa del ex-consejero de legislacion von Kehler, presidente de la *Asociacion Católica* de esa ciudad, de la cual hacia parte el asesino (se le encontró un billete de socio). Luego despues una órden régia, publicada el 15 de Julio, mandó cerrar todas las sucursales de dicha asociacion en Rusia [Maguncia pertenece al Gran Ducado de Hesse]; otras órdenes espedidas el 21 de Julio mandaron cerrar las asociaciones católicas de obreros de *San Bonifacio* y de *Pio IX*.

En una palabra, el atentado de Julio de 1874, en vez de poner término al conflicto clerical, no sirvió sino para desacreditar la causa de los ultra católicos, y dar plena razon y confirmacion á las medidas adoptadas por el gobierno desde las leyes de Mayo.

El gobierno insistió en sus derechos, y el nuevo Papa tuvo que notificar, en debida forma, su exaltacion, si quiria ser reconocido por el gobierno aleman.

Las agitaciones socialistas serán tan impotentes para alterar la paz y la armonía entre el soberano y la nacion como lo fueron las agitaciones clericales. La Alemania tiene en sí otros elementos de disciplina, otra educacion histórica, otra organizacion social, pública y particular, que le permitirá vencer esa crisis, como ya venció otras mayores.

Assises del Sena

PROCESO DEL BOTICARIO DANVAL.—ENVENENAMIENTO DE UNA MUJER POR SU MARIDO.—PRESIDENCIA DE M. BONDURAND.

Continuamos hoy la publicacion del célebre proceso Danval, que tanto ha llamado últimamente la atencion del pueblo parisiense.

Las conmovedoras peripecias que precedieron al crímen, así como la falta de pruebas para afirmar que hubo envenenamiento; la discusion suscitada con tal motivo entre los médicos expertos; la condenacion del acusado á trabajos forzados á perpetuidad y no á la pena capital, han hecho de ese proceso un episodio muy dramático, que no dudamos habrán leido y seguirán leyendo con interés los favorecedores de *El Siglo*.

Audiencia del dia 7 de Mayo

El acusado entra algunos minutos antes que el tribunal. En su fisonomía se retratan la fatiga y el abatimiento.

Continúa la audicion de los testigos.

Mme Bertin declara que Danval rehusó sus servicios cuando se ofreció para asistir á la señora Danval.

El presidente al acusado.—¿Por qué rehusásteis los servicios de la declarante y los de vuestra cuñada?

R.—Yo habia cuidado ya á otros enfermos y no necesitaba á nadie.

El mandadero Poitoux dice que Danval era muy violento y que las disputas que tenia con su mujer llamaban la atencion de los pasantes.

En cambio la señora Danval era muy amable y muy bondadosa. «Si este hombre hubiera sido mi yerno, yo le hubiera aplastado.»

M. Arnaud, que arregló el matrimonio de Danval, declara que ha sido testigo de varias escenas violentas entre los dos esposos.

El presidente.—Habeis dicho despues de la muerte de la señora Danval que temiais que este asunto tendria malos resultados para su marido.

R. Sí, porque conocia la animosidad de la familia Jarry contra Danval.

P.—¿Por qué hicisteis desaparecer dos paquetes de polvos que encontrásteis en el aposento de Danval?

R.—No creia entonces en la culpabilidad del acusado, ni creo ahora, y confieso que cometí una imprudencia.

Mme. Godefroy, compañera de colegio de Mme. Danval, declara que Matilde tenia un carácter escelente, y que en sus conversaciones íntimas le habia dicho que era muy desgraciada y que su marido la maltrataba por cualquier pretesto. En los últimos tiempos decia que moriria pronto.

Mme. Roger, tabernera, declara que Danval le habia dicho que Moreau era un imbécil y que él envenenaria muchas mujeres sin que se descubriese.

El acusado.—Esto le dije en 1874, aunque no me acuerdo precisamente de los términos que usé; pero el tribunal puede comprender que como farmacéutico podia emitir una opinion sobre los venenos, su administracion, y su influencia en los órganos.

M. Gautier, fondista, dice que su cuarto de dormir estaba contiguo al de los esposos Danval y que todas las noches oia gritos y lamentos, hasta que un dia llamó al acusado, preguntándole lo que ocurria, y este dijo que no ocurria nada. Añade despues que M. Jarry le rogó vigilase á su yerno, y que una noche tuvo que amenazarle, asegurándole que daria parte al comisario de policía para que cesase de atormentar á su mujer. Un dia Mme. Danval fué á casa de la declarante y dijo que su marido la maltrataba para obligarla á que pidiese á su madre el dinero necesario para pagar el alquiler de la farmacia.

Mme. Gautier confirma las declaraciones de su marido y añade que habiendo preguntado á Mme. Danval si no tenia á alguien para que la defendiese, esta habia contestado: «solo tengo al dependiente, que es tan miserable como el amo.»

El acusado—Mi mujer odiaba á los esposos Gautier, y mi dependiente puede manifestar lo que decia de ellos.

Llamado de nuevo M Fauconnay declara que la señora Danval decia hablando de los esposos Gautier: «Son gente de poco mas ó menos.»

El acusado—Y añadia: «Son como mis padres.»

Mme. Gautier—Siempre nos hemos interesado por la señora Danval.

El acusado—Ya se vé...

Mme. Gautier—Yo mismo os he dicho muchas veces que si fuérais mi yerno os hubiera estrangulado.

Mme. Coller, hermana de Mme. Jarry—El acusado dijo delante de mí que si su suegro no le daba dinero lo haria pagar á su mujer.

Varios testigos confirman que Danval maltrataba á su mujer.

La audiencia se suspende á la una.

A la una y media continúa la audicion de los testigos.

M. Lefrere, marido de la hermana de Mme. Danval, declara que su cuñada habia dicho muchas veces que su marido era capaz de matarla, y que se quejaba siempre que sentia un fuego que abrasaba su estómago.

El presidente—¿Qué sabeis de las peticiones de dinero del acusado á su suegro?

M. Lefrere—El dinero lo pedia Matilde, asegurando que su esposo se lo exigia. Un dia dijo que Danval habia gastado el dinero conseguido por ella, en pagar el alquiler de la casa de su querida.

Mme. Lefrere, hermana de la víctima, que es una mujer jóven y hermosa, espone muchos detalles sobre los sufrimientos de su hermana y termina diciendo que Danval la obligaba á levantarse muy temprano para abrir al dependiente, á pesar de su enfermedad. La última noche, dice, se negó á que me quedara para cuidar á mi hermana.

El presidente—¿No se os quejó alguna vez de que los remedios de su marido la hacian sufrir?

Mme. Lefrere—Me dijo varias veces que las medicinas de su marido la quemaban el estómago, y que creia que la envenenaba.

P.—¿Creeis que vuestra hermana pensaba en suicidarse?

R. Jamás dijo nada que pudiera hacer suponer este pensamiento.

M. Jarry, suegro del acusado.—M. Danval me fué presentado como un hombre que deseaba casarse con una mujer de honrada familia; tomé informes sobre él, y una jóven que se hizo pasar por la hija de la portera de la casa en que vivia el acusado, me dijo que era un hombre digno y honrado. Mas tarde, he sabido que aquella jóven era su querida. Ya casado maltrató constantemente á mi hija y me pidió dinero muchas veces, amenazándome si no se lo daba. Cuando mi hija quiso separarse, yo le dije que lo dejara todo en su casa, inclusas sus alhajas. Danval me dirigió muchas cartas injuriosas é insultó cobardemente á mi hija......

El presidente.—Moderad vuestro lenguaje, comprendemos vuestro dolor, pero debeis evitar las personalidades.

M. Jarry.—Os obedeceré, señor presidente.

El desgraciado padre entra despues en una porcion de detalles sobre la existencia á que Danval habia condenado á su hija.

El presidente.—¿Vuestro yerno os pidió dinero para hacer negocios?

R.—Cincuenta veces por lo menos, pero yo no quise dárselo porque no me inspiraba confianza, y comprendí que deseaba vivir sin trabajar.

El presidente.—Danval, ¿qué teneis que responder?

R.—Tengo mucho que decir, paro no tengo aquí los documentos necesarios.

P.—Hago constar que despues de una acusacion tan terrible, no habeis contestado nada.

Mme. Jarry, madre de la víctima, reproduce las declaraciones de su marido.

El presidente.—¿Creeis que vuestra hija se ha suicidado?

R.—Jamás mi hija, ni en sus momentos de desesperacion, ha pensado en el suicidio.

P.—En efecto, nadie se suicida lentamente.

R.—Mi hija me habia dicho: ¡Este hombre es tan malo y hay tantas cosas en su farmacia!

El fiscal—Señora, ¿es cierto que en la tarde del dia en que murió vuestra hija, el acusado os dijo que tenia una carta de su mujer, en la cual esta declaraba que queria suicidarse?

R.—Sí.

Danval—Jamás he dicho esto.

Mme. Jarry—Lo juro..... lo juro..... (la testigo se retiró conmovida.)

M. Léon Jarry, cuñado de Danval—El acusado me dijo que mi hermana no tardaria mucho en morir y que mi parte seria mayor.

M. Mouton, fabricante de productos químicos, declara que Danval habia sido su asociado y que no trabajaba, haciendo alarde de su pereza y de su amor al dinero. Dice tambien que la señora Danval le habia dicho que su marido le daba miedo.

M. Foncher, farmacéutico.—He empleado á Danval como á viajante y era indolente y calavera.

Mlle. María Matilde Sinègro, veinte y tres años.—El auditorio se prepara á oir con atencion las declaraciones de la querida del acusado. Esta es rubia y su fisonomía es vulgar. Dice que ha vivido con Danval durante dos años.

El presidente.—¿Pasábais por ser su mujer?

R.—Sí, señor presidente.

P.—¿Os trataba mal?

R.—Jamás.

P.—Disteis buenos informes sobre Danval cuando M. Jarry fué á vuestra casa?

R.—No es exacto; escuché lo que me dijo, pero no le contesté.

P.—Despues de su matrimonio, ¿le habeis visto?

R.—Tres ó cuatro veces en la calle.

P.—¿Habeis pasado algunas noches con él?

R.—Sí.

El presidente al acusado—¿Qué teneis que contestar?

R.—Nada.

Interrogada la testigo sobre las cartas que habia llevado á una jóven que Danval habia conocido en Vichy, declara que habia llevado estas cartas, pero que no sabia lo que contenian.

y Ca. 800 bordalesas vino, á F. Vilaró hijo 20 fardos plantillas para alpargatas, 2 cjs. gelatina, 1 idem muestras, á R. Casaux y hno. 60 bordalesas vino, á Vincent 1 cajon plumas, á viuda Giuliani 6 cajones papel, á P. Pouyade 1 cajon paños, á R. A. Ferber 1 ca. co vino, á la Agencia 1 cajon dientes artificiales, á E. Gorel 1 cajon ojos artificiales, á Lacassagne 1 cajon muestras, á J. Larroquette 1 cajon confecciones.

De Vigo—á Martinez Capellá y Ca. 2 pipas vino, á Alvarez 1 cajon conservas, á Soto y Graña 942 cjs. sardinas, á Diaz Lendo 1 cajon conservas, á E. Lozano 1 cajon vino.

De Pernambuco—á P. Piñeyrúa 1 cajon muestras, á Artagaveytia hnos. 1 cajon muestras.

De Rio Janeiro—á la órden 17 barricas guayabada, 1 cajon tipos, 1 bulto tabaco, á Antonio Pino 165 bolsas café, á Cardozo y Ca. 30 cajones tabaco, 7 barricas guayabada, á M. Avellar 15 cajones tabaco, á J. K. Theobald y Ca. 1 cajon muestras.

Dia 14

Paysandú el 4, bergantin español «General Urquiza,» de 110 toneladas, capitan S. Botet y 11 de tripulacion, á la órden con tasajo.

Buenos Aires el 13, vapor nacional «Rio de la Plata,» de 300 toneladas, capitan W. Stewart, á J. V. Pombo con 65 pasageros y la carga siguiente:

De Concordia—á J. Olivera, hijo y Ca., 542 cueros vacunos, 26 atados id lanares.

De Buenos Aires—á Mulate 40 canastos fruta, á Soto y Graña 528 bolsas maiz.

Encomiendas—á T. Gomensoro 1 bulto, á C. L. Anavitarte 1 id, á J. V. Pombo 1 id, á M. Soto 1 id, á Seijo y Ca. 1 id, á C. Masini 1 id, á J. Shaw 1 id, á N. C. Jurgensen 1 id, á E. Fermepin 1 id.

Pernambuco el 10 de Mayo, bergantin español «Jóven Miguel», de 282 toneladas, capitan G. Maristani y 13 de tripulacion, á P. Piñeyrúa con azúcar. Sigue para Buenos Aires.

Entradas de cabotaje dia 14

Salto el 12 y escalas, vapor argentino «Onix», de 198 tons., capitan L. Deluchi, á S. Olmedo con 3 pasaj y la carga siguiente:

Del Salto—á Ungo y Ca. 9 cjs plumas de avestruz á J. Olivera hijo y Ca. 367 cueros vacunos, á F. L. Humphreys 20 bolsas cerda, 5 id garras, á R. Valls y Ca. 4 fardos cerda, á la agencia 6 cjs tablas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

El domingo 16 de Junio

11.ª FUNCION DE ABONO

LA FAVORITA

A las ocho.

CIRCO 18 DE JULIO

GRAN COMBINACION — COMPAÑIA ECUESTRE
HADWIN WILLIAMS Y COKRELLY

Hoy, sábado 15

Debut de los nuevos artistas ya célebres por su fama, **W. Cokrelly y los hermanos Herkell.**

Espléndido debut de la grandiosa pantomima que hizo la felicidad del público de Buenos Aires durante 30 noches.

ALADIN

ó sea

LA LÁMPARA MARAVILLOSA

Desempeñada por **160 niños**

Con trasformaciones á vista, personages históricos, maniobras militares, acciones coreográficas, trajes de la época confeccionados espresamente y de gran lujo.

Aladin; Benbassan; Mariem; el Rey de Kassan; Flor de Luz, su hija; El Génio; Confidente de la princesa.

Damas y caballeros de la corte de Kassan, pajes de Aladin, capitanes del Rey, heraldos, soldados, escuderos, mineros, aldeanos, esclavos, prisioneros, cocineros, bailarinas, pueblo, etc.

La República Oriental, el General Lavalleja, Rivadavia, Washington, Gambetta, el Rey Humberto, el General Garibaldi, Espartero, el Emperador del Brasil, Emilio Castelar, el Príncipe de Gales, Osman Pachá, el Emperador de Austria, el Emperador del Celeste Imperio hijo del Cielo, un Gaucho.

El material de esta pantomima como las decoraciones, todo es nuevo y será puesta en escena con grande aparato y en modo tal que ha de despertar la admiracion del inteligente público de Montevideo.

Esta pantomima que se representa por primera vez en Montevideo tiene un material inmenso todo hecho en el país con gran esmero y gran precision.

Todo está arreglado para que los sacrificios que ha hecho la nueva Empresa sean coronados de gran éxito.

MUSEO DE OPTICA
Y
CASTILLO MÁGICO

53 — CALLE 18 DE JULIO — 53

Nuevas diversiones—VISIONES EVANGELICAS.

El Zanguido PURGATORIO.

El terrible DIA FINAL.

Juan P. Castro

En su casa Sarandí 177.

ATENCION Á LOS AMIGOS DEL ARTE.

Importante remate de 22 magníficos cuadros al óleo, originales de Sausay, N. Augé, Cuberte, E. Medard, H. Gudin, de Vos, J. Delaunay dit Duval, Delamain, D. Malbet, Gittard, Aufrat y Van-Hiez, recibidos espresamente para proceder á su venta en remate, como una prueba para ver si se paga al menos la mitad de su valor.

El lúnes 17 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público los mencionados cuadros. Reclamo del público inteligente visite mi casa, donde se hallan en esposicion, para convencerse de que no llamo inútilmente su atencion.

Suplico puntualidad.

NOTA—A la 1 en punto del dia se venderá un tilburi nuevo con capota, para un caballo. 2123 jul1

Por el mismo

Importante, de noche—Sarandí número 177.

El martes 18 del corriente, á las 7 en punto de la noche.

Gran cantidad de artículos de tienda, mercería, cristalería, lozas, porcelanas, etc., etc. 2206 jl5

Por el mismo

Importante de muebles—Sarandí número 177.

El miércoles 19 del corriente, á la una en punto del dia, venderé gran cantidad de muebles nuevos y de uso, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

En seguida: loza, cristales, porcelanas, etc. 2207 jl5

B. y Risso hnos.

Importante de comestibles, bebidas, loza, cristales y otros artículos de almacen—En nuestra casa, Zabala 130.

El lúnes 17 del corriente, á las doce del dia.

El detalle por los carteles. 2205 jl5

Eduardo Dávila

¡OJO Y ATENCION!

Por ausentarse su dueño del pais, se venderá á todo precio, una casa en la Ciudad Nueva, compuesta su área de 12¼ varas de frente á la calle Ejido núm. 9, por 50 varas de fondo, con 6 hermosas piezas, un magnífico y elegante galpon en el fondo de 8 por 12; dos patios, cocina, caño maestro, aguas corrientes, tiene un lindo sarzo de parras, empedrado pago, etc. etc.

La venta tendrá lugar el Domingo 23 á las 2 de la tarde. 2187 jl4

Por el mismo

El 24 del corriente á las cuatro de la tarde venderé, por ausentarse su dueño del pais, una linda y muy cómoda finca en la Ciudad Nueva, á una cuadra de la estacion del Ferro-carril á Pando y á una del molino Gianello, compuesta de 10 varas de frente á la calle Minas, núm. 88, por 44 varas de fondo, con 6 hermosas piezas, 2 grandes patios y todas las demás comodidades, construida con gusto y buenos materiales, etc.—Las casas pueden los señores que se interesen verlas.

Pormenores, Rio Negro núm. 110.

La bandera del martillo les indicará el dia de la quemazon el local de las fincas. 2188 jul4

Por el mismo

El 25 del corriente, de un terreno en el barrio del Retiro, 16 varas de frente á la plaza San Martin, por 32 de fondo; á todo precio.—La bandera indicará el paraje. 2189 jul4.

M. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

De lujosos y elegantes muebles.—En nuestra casa, Zavala, 159 (Depósito Judicial).

El miércoles 19 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta de una gran cantidad de lujosos muebles, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Grané y por cuenta de quien corresponda.

Para comprender la importancia de los muebles, basta saberse que están tasados en **2,900** pesos.

El detalle, en los carteles de costumbre. 2192 jul4.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante de 11 acciones de la Sociedad Mini—Aforadas al 35 p. % — De 1,000 $ cada una—Por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. Don Ovidio Grané—En el vestíbulo de la Bolsa.

HOY Sábado 15 del cnte., á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta, por órden del Señor Juez Letrado de Comercio y cuenta de quien corresponda, de lo siguiente:

11 acciones de la Sociedad Mini—de 1,000$ cada una—Aforadas al 35 p. %

No se admitirá oferta que no esceda las 2/3 partes de la tasacion.

Para mas detalles casa del Rematador, 25 Agosto 123 y 125. 2163 jn.12.

Por el mismo

Por cuenta de seguros—de 16 cajones fideos de Nápoles, con autorizacion de la Colecturía General.—En Herrera Nuevo.

El lúnes 17 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden del señor Agente de Seguros de Génova, y cuenta de quien corresponda de lo siguiente:

N. A. 16 cajones fideos de Nápoles, con alguna avería.

Desembarcados del vapor italiano «Colombia,» procedente de Génova. 2214 jl5.

Por el mismo

JUDICIAL

Importante de todas las existencias de la camisería sita esquina 25 de Mayo y Treinta y Tres, perteneciente al concurso Chery Lamagnere.

[illegible]

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se cita á D.ª Colomba P. de Sabio, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha de la presente publicacion, concurra ante este Juzgado á absolver un pliego de posiciones presentado por D. Federico Bellini hnos. en los autos que le siguen por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, de Junio de 1878.—*Juan Prieu.* jn9.6

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 19 del corriente mes, á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con la propiedad en él existente, sito en la villa del Cerro, de pertenencia de D.ª Isabel Gonzalez de Faig, compuesto de una área superficial de diez mil varas cuadradas en la manzana n. 89, con frente á la calle República Argentina, Centro América, Brasil y Paraguay, para con su producto satisfacer un crédito que adeuda la espresada señora á D. Leopoldo Gioia, retasado en la cantidad de mil setecientos setenta pesos noventa centésimos, previniéndose á los interesados que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion y que el que efectue la compra con arreglo á lo prescripto en el artículo 919 del Código Civil de Procedimientos en vigencia, debe consignar la cantidad de ciento cincuenta pesos como garantía de la compra. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Junio 6 de 1878.
jn7.11 *Juan Prieu.*

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se emplaza á D. Manuel Munis para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha promovido D.ª Rufina Fagian de Braga, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer.—Montevideo, Mayo 27 de 1878.—*Juan Prieu*, escribano público. m29.1 mes

Juzgado Ordinario de la Florida

De mandato del primer suplente en ejercicio del Alcalde Ordinario de este Departamento, se hace saber al público la apertura de la testamentaria del intestado D. Justino Amaro da Silvera, y se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de ella, para que dentro del término de sesenta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á hacer valer sus derechos ante este Juzgado.—Florida, Junio 6 de 1878.—*Gabriel Orgaz y Pampillon*, escribano público. jl1.20

Por disposicion del Sr. D. Pascual Costa, primer suplente en ejercicio del Alcalde Ordinario de este Departamento, y á solicitud de D.ª Juana Irureta de Mieres, se hace saber al público, que el esposo de esta, D. Manuel D. Mieres, no podrá enagenar ni gravar de ningun modo los bienes de la sociedad conyugal, sin las formalidades de la Ley y bajo las penas por ella establecidas.—Florida, Junio 1.º de 1878.—*Gabriel Orgaz y Pampillon*, escribano público. jl1.10

AVISOS

ESPECIALES

VINOS DE MESA

HUNGRIA, FIGUEIRA Y OPORTO

SE VENDEN EN EL

EMPORIO DE TÈ, CAFÉ Y VINOS FINOS

352 — 25 DE MAYO — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel de Douro.

Nota.—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

XXIV.3ª páj

SECCION DE TRASFERENCIAS

Y SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

En el próximo mes de Julio, esta oficina procederá á efectuar los servicios que se expresan á continuacion, de las Deudas Públicas, Internas, Fundadas y Consolidadas, de conformidad con el convenio de 20 de Febrero ppdo. y en la forma determinada por la Comision de Tenedores de Deudas, de que instruyen los avisos respectivos.

TRASFERENCIAS

Quedarán cerradas desde el 1.º de Julio próximo inclusive.

AMORTIZACION

Tendrá lugar esta operacion en los dias 1.º, 3 y 6 designados, á propuestas cerradas que se recibirán hasta las doce del dia hora en que serán abiertas. Se hace necesario que en el sobre de la propuesta se consigne la Deuda que se ofrece. La oficina facilitará á los que lo soliciten los modelos impresos para las propuestas, con los blancos á llenar.

INTERESES EN EFECTIVO

Por los meses Mayo y Junio corriente, se abonarán los intereses vencidos en los dias 20, 24 y 27 de Julio, fijados por la Comision.

La oficina recomienda á los señores Tenedores de Deuda, la exactitud en concurrir á la cobranza de los intereses en efectivo, á fin de facilitar el expediente del pago, y con el objeto de dar lugar á la operacion de la entrega de los Títulos Adicionales á que se hace referencia á continuacion.

INTERESES EN TÍTULOS ADICIONALES

[illegible]

COMISION
DE
OBRAS PÚBLICAS

DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Llámase á propuestas para la construccion de CIEN BANCOS pintados y colocados en la plaza Independencia, hasta el lunes 1.º del entrante Julio á la una del dia en cuya hora serán abiertas á presencia de los interesados que para el efecto concurran.

La forma y dimensiones vendrán especificadas en las propuestas, así como la clase y condiciones de los materiales que se empleen en la confeccion de los bancos.

Es obligacion de los proponentes presentar el modelo, que servirá de ejemplar, y que se pondrá de manifiesto en esta oficina en el momento de la licitacion.

El pago será satisfecho por esta reparticion al contado, siempre que el trabajo, despues de examinado, resulte estar conforme con las estipulaciones acordadas.

Montevideo, Junio 10 de 1878.
jn11.20 *La Secretaria.*

Pectoral de Anacahuita

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las boticas y droguerias.

REMATE JUDICIAL

Por Hilario Migueles

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia de esta circunscripcion judicial, abogado D. Juan P. Haedo, procederé á rematar el dia quince (15) del entrante mes de Julio las siguientes propiedades y bienes semovientes de propiedad de la testamentaría Bernardo Mouesca en condominio con D. Juan Cinto.

1.º El establecimiento denominado «La Esperanza», con tres y cuarta leguas campo de propiedad, sito en el departamento de Nogoyá y tasado todo en la cantidad de veinticuatro mil quinientos cincuenta pesos fuertes — $ fts. 24,550.

1326 cabezas de ganado vacuno de cria poco mas ó menos, tasado á cuatro pesos cuatro reales fuertes—$ fts. 4.50.

10 bueyes mansos mas ó menos á doce pesos fuertes—$ fts. 12.

343 cabezas hacienda yeguariza á dos pesos fuertes—$ fts. 2.

30 caballos á siete pesos fuertes—$ fts. 7.

2618 ovejas mestizas á setenta y cinco centavos fuertes — $0. 0.75.

150 ovejas tipo á tres pesos fuertes—$ fts. 3.

Que hace el total de treinta y cuatro mil cuarenta y dos pesos fuertes—$ fts. 34,042.

Este establecimiento tiene á mas en cuestion con la testamentaría de D. Luis Cardoso un cuarto de legua debajo cláusula condicional, se vende al comprador del campo, debiendo este entregar su importe tan luego sea puesto en posesion de esa fraccion, computándose su valor á cinco mil pesos fuertes la legua.

2.º Una hermosa casa que ocupa D. Ireneo Espinosa en condominio con D. Leopoldo Espinosa en esta ciudad, sita en la calle de Andes esquina Belgrano, compuesta de cinco piezas de azotea y demas accesorios, tasada toda en la cantidad de cinco mil setecientos pesos bolivianos con trece centavos—$b. 5,700.13.

3.º Un solar entre las calles Paz y Solís, compuesto de cuarenta varas de frente del Este á Oeste por cuarenta de fondo del Norte á Sud tasado en la cantidad de cien pesos bolivianos—$b. 100.

4.º Una manzana entre las calles Diamante y Gualeguay, tasada en doscientos cincuenta pesos bolivianos—$b. 250.

El remate tendrá lugar en las antesalas del Juzgado de primera instancia, de nueve a. m. á las doce p. m. previniendo que no aceptaré postura que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

La venta se hará por lotes á eleccion del rematador.

Por mas pormenores acudir á la Escribanía de D. Enrique R. Sobral por donde corren los autos de su referencia.
j12 Gualeguaychú, Junio 6 de 1878.

IMPORTANTE

REMATE JUDICIAL

Por Cupertino Otaño

CONCORDIA

EL LUNES 15 DE JULIO DE 9 A. M. Á LAS 12 P. M.

AL CONTADO

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia de la circunscripcion de Gualeguaychú, abogado D. Juan P. Haedo, procederé á vender en remate público el dia 15 del entrante mes de Julio, el establecimiento denominado «Saladero Concordia,» situado en esta localidad de propiedad de la testamentaría de don Bernardo Mouesca, ubicado en una área de ochenta manzanas proximamente, bajo cerco y tasado en la cantidad de *setenta y tres mil cincuenta pesos con noventa y cinco centavos fuertes oro.*

Se previene que hay además las siguientes obras hechas despues de la tasacion. Una caldera flamante que aun está sin colocarse, y funcionando una bomba con caldera á vapor, una prensa de fierro para prensar chatasca, y un depósito de madera para el agua, las que se adjudicarán á la persona que remate dicho establecimiento al precio de costo, agregando los fletes, la colocacion etc.

El remate tendrá lugar en los salones del Juzgado de Paz de esta ciudad de 9 a. m. á las 12 p. m. del dia indicado, siendo la base de su venta las dos terceras partes de la tasacion: *cuarenta y ocho mil setecientos pesos con sesenta y cuatro centavos fuertes oro.*

Para ver las tasaciones y demás pormenores recurrir á la Escribanía de D. Enrique R. Sobral actuario de este expediente en Gualeguaychú.

NOTA—Existe un contrato de arrendamiento de este saladero con el Sr. D. S. Hipólito Lezca que termina el 30 de Noviembre de 1879 y que el comprador tendrá que respetar.

Concordia, Junio 6 de 1878. jn12

DIRECCION DE HOSPITAL

Y ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA PÚBLICA
DE LA COMISION E. ADMINISTRATIVA
DEL DEPARTAMENTO

Toda mujer que esté en condiciones de ser admitida para nodriza de niños, puede presentarse durante las horas hábiles del dia en el Asilo de Espósitos para entenderse con el Secretario del mismo Establecimiento con el indicado objeto. jn11.15

Direccion de Hospital

Y ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE LA COMISION E. ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO

Las familias que deseen tomar á su cargo niñas y niños de los asilados, podrán solicitarlo de la Comision Encargada de los referidos Establecimientos, obligándose á alimentarlos, vestirlos y darles ejemplos de moralidad; quedando la Comision encargada de vigilar el cumplimiento de esas condiciones.

Dirijirse al Secretario de la Comision en el Hospital de Caridad ó en el mismo Asilo de Beneficencia. jn11.15

Coleccion Legislativa

DE LA

República Oriental del Uruguay

POR EL DOCTOR

D. MATIAS ALONSO CRIADO

Esta importante obra, la primera entre las de su clase y la última de las publicadas, recopila metódica y cronolójicamente todas las leyes, decretos, resoluciones gubernativas, tratados internacionales, acuerdos del Tribunal Supremo de Justicia, instrucciones, circulares y demás disposiciones vigentes de carácter permanente, sancionadas con fuerza de ley desde la Independencia de la República hasta el año corriente de 1878.

Cada página lleva tres registros para facilitar su consulta, y cada tomo contiene dos índices, uno alfabético y otro cronolójico de las materias en él contenidas.

Los cuatro tomos se hallan de venta en la «Imprenta Rural», Cámaras, 111, y principales librerías de la República, al módico precio de 15 pesos.

Esta obra es útil á todas las clases sociales y es la mas completa, barata y extensa de todas las publicadas. ab4.perm

PREVENCION

En virtud de la ley nacional protectora de las marcas de fábrica, los Sres. Lanman y Kemp previenen á todos los que falsifiquen ó imiten los folletos, los envoltorios, las etiquetas, los frascos, las botellas ó envases de las siguientes preparaciones, que serán perseguidos por sus agentes en esta ciudad con todo el rigor de dicha ley.—Agua de Florida de Murray y Lanman; Tónico Oriental; Aceite de hígado de Bacalao; Pectoral de Anacahuita compuesto de Kemp; Zarzaparrilla y píldoras de Bristol. jn1.º3 meses

TIENDA DE PELAYO

Se mudó á la calle de Cámaras, n. 155

FRENTE Á LA TIENDA INGLESA

Participamos á nuestras numerosas relaciones y al público en general, que esta acreditada tienda inaugurará su apertura con un gran baratillo por liquidacion de todos los artículos de invierno.

155, CÁMARAS, 155
j14.15

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan GUIRAUD

Saldrá el 21 de Junio de 1878, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles . . .	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes. ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

IV

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Vapor **Villa del Salto**, todos los LUNES.
Id. **Rio de la Plata**, todos los VIERNES.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

NOTA.—Se previene á los señores pasajeros que los vapores de la Compañía no harán trasbordo en los puertos del Uruguay á la bajada ni á la subida, esceptuando los de Mercedes y Gualeguaychú.

XXII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

XIII

Royal Mail Steam Packet C.º

VAPORES CORREOS

DE LA

Mala Real Inglesa

Contratados por el Gobierno de S. M. Británica para la conduccion de la correspondencia.

ITINERARIO FIJO

SALIDAS DE ESTE PUERTO LOS DIAS **2** Y **16** DE CADA MES

EL VAPOR

ELBE

Saldrá el dia 16 de Junio para
RIO JANEIRO,
BAHIA,
PERNAMBUCO,
SAN VICENTE,
LISBOA,
SOUTHAMPTON,
y AMBERES.

Se dan boletos para los principales puntos de España y Portugal.—Precios de pasaje muy acomodados.—Viajes en estremo rápidos.

F. L. Humphreys.

184 — CALLE PIEDRAS — 184

m23.perm

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Junio

PARA EUROPA

John Elder . . . saldrá el 5 » Junio
Britannia . . . » el 19 » »
Galicia . . . » el 3 » Julio

El BRITANNIA tocará en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Illimani . . . saldrá el 5 de Junio
Liguria . . . . » el 25 » »
Iberia . . . . » el 8 » Julio

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil
MAGELLAN . . . . . . Junio 21

directamente para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Burdeos.

SIN HACER CUARENTENA

El «Magellan» dará vino, *gratis* á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La comida y servicio en este vapor es á la francesa.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª Solis, 55. m

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCES

GIRONDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Junio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO

EL PAQUETE FRANCES

ORENOQUE

Comandante, de SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Julio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, [illegible]

VII

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche [illegible] di núm. 293. jn14.3

Alfredo E. CASTELLANOS—Procurador. Tiene su escritorio en la Villa de San José, calle del 25 de Mayo número 76. jl2 perm

Al comercio El abajo firmado participa al comercio y al público en general que ha vendido su casa de negocio al menudeo sita en la calle Cuareim números 94 y 96 esquina Uruguay número 273, el que tenga cuentas que reclamar se presentará dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Junio 11 de 1878.—*Diego Carollo.* jl2.5

Al comercio Y AL PUBLICO—Habiendo comprado con esta fecha al Sr. D. Agustin Ros los armazones y útiles de la cigarrería que tenia en la calle del Rincon número 115, aviso á mis relaciones que continuaré con la misma clase de negocio y tendré siempre un completo surtido de los artículos del ramo. —Montevideo, Junio 8 de 1878.—*Francisco Faig.* jl1.8

Al comercio Participamos al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza y las de Bayona, Burdeos y Buenos Aires bajo la denominacion de Apesteguy freres, gira desde el 1.° de Enero de 1878 en las mismas plazas y bajo la misma razon social, citándose á formar parte de ella como socios los Sres. Juan Pedro y Lorenzo Apesteguy, Luis Carrieres y Juan Bautista Silvestre Apesteguy (hijo).—Participamos al mismo tiempo que hemos conferido poder general á nuestro dependiente D. Enrique Caplane.—*Apesteguy hnos.* jl.15

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español D. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerías y al por mayor en casi todos los registros de Montevideo, y en su depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA—Para garantía de los consumidores se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por menor. XVIII

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el Cerrito de la Victoria, Reducto y en el de Canelones. Ocurrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. m19.1 mes

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.° 165. m.14-h. fin de año.

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la salutífera AGUA MEJICANA del químico Webber de Grand, cuya agua especial se encarga de activar el crecimiento de los pelos sobre los calvos [illegible] personas de cierta edad que no esperaban mas: único depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. jl4.1mes

Contra-aviso Si bien es verdad que por el Juzgado Ordinario de la Florida, dictada *sin citacion ni audiencia mia*, se ha [illegible] D.ª Juana Irureta, [illegible] Ley ni mandato legítimo alguno que pueda colocarla al frente de la administracion en que, *de hecho*, se halla razon por la cual he recurrido á los Tribunales. Y para que nadie pueda engañarse con el barniz de legalidad con que D.ª Juana Irureta se presenta haciendo el papel que le ha sido dispensado, publico el presente á los efectos que haya lugar. Montevideo, Junio 13 de 1878.—*Manuel D. Mieres.* jn.14.8

Clase de francés Secretaría de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.—Se avisa á los padres que deseen matricular á sus hijos en la clase de francés, que se dá en la Escuela Elbio Fernandez pueden hacerlo en la Secretaría de la Sociedad calle Florida 93—Profesor, Sr. D. B. M. Oury, Bachiller en letras.—Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría.
jl2.10 *El Secretario.*

Cercle français Les soumissions sous pli cacheté pour l'adjudication du service du café, seront reçues au secrétariat du cercle, jusqu'au 19 Juin courant a midi; on peut prendre connaissance du cahier des charges au sécretariat, tous les jours de 9 heures á 10 heures du matin et de 4 á 5 heures du soir. — Montevideo, 9 Juin 1878. — Le secretaire, *Ch. Garet.* jn11.8

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataces, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras y modistas; hay una buena ama de leche, vasca francesa, y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; se necesitan 4 mucamas vascas ó francesas que sepan bien planchar y tengan buenas recomendaciones, se les dará buen sueldo; hay colocacion para 3 niñeras de 12 á 14 años, se encarga de colocar buenos mozos de cámara. Prontitud y buen servicio—Calle Juncal, 118. LII

Código DE PROCEDIMIENTO CIVIL—Esta importante obra, se espenderá al público á $ 2 el volúmen en todas las librerías de la capital, desde el 1.° de Junio del corriente año. jl°.1 mes

Cupé Hay en venta uno nuevo recien construido que se dará por un precio muy reducido. Para tratar en la calle de las Piedras núm. 316. m30.perm.

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. Cantero Garcia Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes, curacion radical. Consultas, de 12 á 2 de la tarde. Ituzaingó núm. 145. m29.1 mes

Doctor GUILLERMO LEOPOLD, Médico-cirujano—Hotel Oriental, cuarto núm. 54.—Consultas, de las 12 á 2 de la tarde. Especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazon. m28.1mes

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 37—Consultas de 12 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica [illegible] XXXV

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146.—[illegible] electro-químico y galvánico plateado en toda clase de metales. [illegible] garantido.—*Saverio San Juan.* VL

Ejes De superior madera del Brasil, propios para carretas de campaña. Se fracciona un pequeño lote últimamente recibido. Para tratar, calle Zabala número 177 ó á la calle de Misiones número 62. j8.1 mes

Enfermedad DE LOS NIÑOS—El Dr. Duchêne, antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí, núm. 170. Consultas de la una á las dos. IL

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la Medicina, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldenburg de Berlin, de gran importancia para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades. — Recibe consultas en su casa, calle Uruguay n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde. IVL

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Gran rebaja De 50 p.% — Se venden con rebaja de 50 p.% una gran cantidad de plantas, sea eucaliptus, acacia y austral, y plantas frutales, y una gran variedad de plantas de jardin, semillas de toda clase, y tambien se hacen ramos y cualquier clase de trabajos de gusto en flores, todo á precio baratísimo, en el gran jardin del Siglo, calle de Agraciada núm. 184, frente á la capilla de la Aguada.—*Antonio Barbano.* m22.1mes

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. XX

Lucas Barcos Procurador, calle de los Treinta y Tres número 219. m16.perm

No mas pelos! [illegible] la cara lo que es tan desgracioso para ciertas personas, la PASTA DE HAREM de Mme. Rachel de Bruselas, hace caer en algunos minutos para siempre sin ofender el cutis y ponerlo *sin peligro y sin dolores* tan liso como un *espejo*! Depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. jl.1 mes

Obesidad!! Este desenvolvimiento excesivo de la naturaleza con apariencia de salud, á mas de la gran incomodidad que ocasiona, es la causa de varias enfermedades: *las aneurismas, las congestiones cerebrales y pulmonares, los desmayos, sofocaciones, palpitaciones del corazon* y otras dolencias, no tienen mas origen que ese; al principio, gracias á las *Píldoras de fucus vesiculosus* del Dr. Dietrich de Neuchatel (Suiza) se puede disminuir *sin alterar la salud*! [illegible] Academia de medicina de Paris, recetado por los primeros célebres médicos de Europa, que puede adelgazar á la vez que restablecer la salud y hacer volver á un estado natural.—Depósito: calle Sarandí 317, Bazar Parisien. m17.1m

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p.% mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay. — Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Perro perdido En el pueblo de Canelones se ha perdido un perro perdiguero blanco con manchas color chocolate orejas largas y cola cortada; el que sepa dar razon ocurra calle del Cerro-Largo núm. 333 ó sea en el pueblo Canelones pulpería del Toscano que será gratificado. j13 4

Piedra de vereda DEL PAIS—A un peso la vara puesta en la obra y á doce y medio reales la vara colocada en cualquier parte de la ciudad, Union ó Paso del Molino y de las Duranas—Ordenes, barraca de C. Guerra hnos. y C.ª, calle Cerro-Largo núm. 44. —NOTA—Por cantidad de importancia se hará una rebaja convencional. m30-1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende Una casa baja, edificada en terreno de 15 varas de frente por 38 de fondo, sita en la calle de Buenos Aires número 171, entre las calles de Treinta y Tres y Misiones. Para tratar, ocurran á la calle de 25 de Mayo número 224. j14.10

Semilla de alfalfa Recien desembarcada y de superior calidad, se vende á precio módico, calle 25 de Agosto número 163. j12.1 mes

Se alquila La casa que ocupó el club Aleman, calle 1.° de Mayo número 39. Para tratar, en la calle Washington número 122, altos. j11.6

Se alquila La barraca San José, situada en la plazoleta del mismo nombre entre las de Rompe Olas y Victoria, con un sólido y cómodo muelle, á su fondo el puerto en la prolongacion á la calle 25 de Agosto. Para tratar calle Sarandí número 127. m19.1 mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Une allemande Munie d'un brevet et d'excellents témoignages cherche une place de gouvernante. Elle enseigne les sciences exactes, l'anglais, le français, la musique et les ouvrages manuels. S'adresser á calle 25 de Mayo 181. jl1-5

Zapateria ALPARGATERIA Y ZURQUERIA por mayor y menor, de Fernando Catalina.—Aviso al público—Esta fábrica de calzado tan acreditada en sus largos años que estuvo situada en la calle 18 de Julio núms. 3 y 5, se ha trasladado al núm. 93 de la misma calle. m28.1 mes



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

AVISO IMPORTANTE

A los señores **Médicos**, al **Clero**, los **Dentistas**, los **Ingenieros**, y otras personas que desearian obtener el *Diploma* de *Doctor* ó de *Licenciado* de una Universidad extranjera. Dirigirse con carta certificada á **MEDICUS**, *15, plaza del Rey, Jersey* (Inglaterra). Qui en les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la *Universidad.*

SOCIEDAD COOPERATIVA DE

PINTORES

CALLE 25 DE MAYO, 478

En este taller se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, desde el blanqueo hasta decoraciones de salones, comedores, á óleo y fresco, imitaciones de mármoles y maderas de todas clases, escudos, flores, empapelados y colocan vidrios; tambien se encargan de sacar la humedad de las paredes para empapelar sin precision de bastidores ni necesidad de picarlas, al estilo de Paris. jn6.1mes

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depositos en *Montevideo:*
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;
SANTIAGO VERME H.ºs, Uruguay, 94.

ATENCION

Se vende una mesa de billar en muy buen estado. Calle del 25 de Agosto, núm. 367, esquina de Juncal. jn8.8

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, rue de la Paix, 15

Agua de Colonia imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina (**Ambrosial cream**) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shora's caprice, — Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

ENFERMEDADES
CRÓNICAS
SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS
Y
sea cual sea la distancia de la residencia
TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad dirigirse al consultorio médico*

Calle del Yi 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. jn11.1mes

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por **M.r SWANN**, *Farmacéutico*, 12, Calle *Castiglione*, en *Paris*.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del **DOCTOR CHURCHILL** en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de **SWANN**.
Se espenden en las principales Boticas de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Sirop du D.r FORGET — AVISO Á LOS MEDICOS. Jarabe del D.r FORGET. Cura *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho*, satisface al médico y al enfermo.—En Paris, D.r CHABLE, 36, rue Vivienne.
Depósito en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

AMAZONAS

Esta novedad de botas que es lo mas elegante que en calzado se puede confeccionar, se hacen de medida.

Para señoritas á . . . . 50 reales par
Para niñas á. . . . . . 35 » »

Nuevo surtido de calzado hecho en el pais: botines con 2 ½ suelas para caballeros, á 40 y 45 rls. par, botas con caña de cuero de perro ó cabritilla con 2 ½ suelas á 50, 60 y 65 rls., botines y botas don 2 suelas y forro de franela ó género de hilo para señoritas á 30, 35, 40 y 45 rls., para niñas á 20, 25, 30 y 35 rls., botines estrangeros para señoras á 16, 18 y 20 rls., para caballeros á 20, 25, 30 y 35 reales, calzado para niños de todas clases desde 12 vintenes á 20 reales, zuecos á 12 vintenes, para niños á 8 vintenes, zapatos y zapatillas de lana, botas paño de merino para señoritas á 15, 18 y 25 reales.

POSITIVA SORPRESA
18 DE JULIO 226

Cerca de la calle Rio Negro, la bandera baratillo de calzado indica la casa. j6.perm

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS



Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en *hierro* y *ácido carbónico*.
Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, en casa de **A. DEMARCHI Hermanos y C.ª**

INJECTION BROU HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método)*. 30 años de éxito. *Paris*, en casa de **Jules FERRÉ**, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de **Brou**.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ANTIGUA QUINTA DE D. PANCHO GOMEZ
CALLE AGRACIADA N.° 876 Y CALLE GOMEZ Á LA VUELTA (ENTRADA POR ESTA ÚLTIMA CALLE)
PASO DEL MOLINO



ESTABLECIMIENTO DE
HORTICULTURA Y ARBORICULTURA
DE
DOMINGO BASSO

Especialidad de árboles frutales, no teniendo rival en el Rio de la Plata.
Gran cantidad de plantas de todas clases las mas raras y bonitas, tanto de adorno como de flores.
Parras especiales para hacer vino, recien introducidas de Italia donde no existe enfermedad alguna.
Parras de uva de mesa de la mas rica clase.
Se venden por mayor y menor á

Precios que no admiten competencia

Para mas informes, ver el catálogo del Establecimiento, que pueden obtener los interesados en la misma quinta y en la imprenta de *El Siglo*. j9.2 meses

BASTA DE NEVRALGIAS FACIALES!! BASTA DE DOLORES DE MUELAS!!
TOPICO INDIO
Este nuevo remedio, tan justamente apreciado, los cura casi instantaneamente.
Una sola aplicacion dentro del **OIDO** malo basta las demas veces.—Consultese con cuidado el prospecto que acompaña cada cajita. — *Exijir la Marca de fabrica.*
Depósitos: *Paris*, Farm. COLMET, 26, r. du Temple.—*Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI H.nos y C.ª

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle N.ve-St-Merry, 40.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

GALLIEN Y PRINCE
Negociantes-Comisionistas y Agentes de Publicidad
PARIS, 36, RUE LAFAYETTE, 36, PARIS

Compras y Comision de todos géneros y principalmente de los que tienen las marcas y los sellos de los fabricantes como los de:

PERFUMERIA.	TINTAS para escribir.
VINOS y LICORES.	LETRAS de imprenta.
PASTAS y CONSERVAS alimenticias.	PIANOS.
CHOCOLATES.	ARCAS para el dinero y los valores.
MÁQUINAS de vapor.	ALHAJAS de oro y plata.
MÁQUINAS de imprenta.	RELOJES.
MÁQUINAS de todas clases	LÁMPARAS.
CARRUAGES.	BRONCES.
BETUNES.	EVANISTERIA.
TINTAS de imprenta.	LIBRERIA.

Venta y realizacion de todas las mercancias enviadas en consignacion.

La casa **Gallien y Prince**, hace á sus comitentes todos los descuentos de fábrica y no toma mas que una comision mínima cuando á los pedidos acompaña una letra de cambio pagadera en Francia, Inglaterra, ó Bélgica ó un envío de mercancías por valor de las compras que se la encargan.
Envia todas las noticias y los catálogos relativos á los géneros que se designen, haciendolo en cartas franqueadas.

Durante la Exposicion de 1878, este periodico podrá ser leido en las oficinas de los Sres **GALLIEN y PRINCE**, 36, r. Lafayette, en Paris.

Aviso.—*Las personas que deseen aprovechar el tiempo de su permanencia en Paris, para entablar relaciones con la casa* **Gallien y Prince**, *podrán hacerse recomendar por los corresponsales que la casa tiene en cada Cuidad, ó bien por las casas de banca que estan en relaciones directas ó indirectas con ella.*

JUAN LARROQUETTE
MÉDICO VETERINARIO

Ofrece sus servicios profesionales al público para la curacion de toda clase de animales domésticos y en particular el caballo, carnero Rambouillet y perros de valor.
La enfermería para las operaciones, calle 18 de Julio, n. 371. m30 perm

Franco: 5 fr. — PUREZA DEL CUTIS — en Paris
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES
&c.
Pone y conserva el cútis limpio y terso.
CANDÈS et C.ie — B.d St-Denis, 26

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

REUMATISMOS

3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES!
CRÓNICOS!
AGUDOS!
ARTICULARES!
HINCHAZON!

Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias! Hay prospectos en 6 idiomas. Depósito en todas las capitales de la América del Sur: en Montevideo, único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, Bazar Parisien. jn4.1mes



MAGNESIA DE DINNEFORD

REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS **Acedias de estómago**, los **Dolores de cabeza**, las **indigestiones**, los **Eruptos**, los **Escesos de bilis**.
Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la
GOTA, los **REUMATISMOS GOTOSOS**, el **MAL DE ORINA**
y las diversas *Afecciones de la vejiga.*
La **MAGNESIA** de **DINNEFORD** es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el periodo mismo de la preñez.
Depósito en *Londres*, New Bond St. W.
Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI H.os y C.ª

ALMANAQUE SENCILLO DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO 1878

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
A 20 cts. docena



ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL D.R DE JONGH

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CRISTO DE PORTUGAL,
OFICIAL DE LA ÓRDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LÁZARO DE ITALIA.

Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra
la TÍSIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.

EL ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL D.r DE JONGH se vende **SOLAMENTE** en botellas selladas con una cápsula metálica de patente de **BETTS** estampada encima con el sello del **D.r DE JONGH** y al lado con su firma y la firma de **ANSAR, HARFORD & C.o**

SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGÍTIMA.
Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.
Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & C.o, 77, Strand, Londres.
Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.
Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

GRAN ESTABLECIMIENTO DE
Arboricultura y Horticultura
DE
P. MARCAT Y HERMANOS
CAMINO DE BURGUES, NÚMS. 120 Y 121 (REDUCTO)

100,000 árboles frutales de todas clases de las mejores conocidas.
50,000 árboles, plantas y arbustos de todas clases, de los mas raros y de mas mérito.
7,000 camelias todas injertadas de las mas hermosas variedades.
10,000 naranjos y limones de las mejores clases y variedades.
5,000 moreras multicaulis, la mejor para criar el gusano de seda.

Se vende á precios sumamente moderados

jn4.2meses

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER *es Desinfectado* por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
Depósito general en PARIS: 21, rue du Faubourg-Montmartre

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO — DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.

ORDENADO por TODAS *LAS CELEBRIDADES MÉDICAS* de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.
En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

AL PÚBLICO



Únicos elaboradores — Únicos elaboradores
DE
CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado — Economía de un 25 por ciento
CALLES DEL 18 DE JULIO N. 22, Y DE LA COLONIA 238 — MONTEVIDEO

Para acortar distancias á nuestros numerosos favorecedores de la vieja y nueva ciudad, hemos establecido una casa de principal despacho en la calle del 18 de Julio n. 22. La aceptacion plena que ha merecido del público nuestro café, debido al *procedimiento especial conocido únicamente por nosotros* de que nos valemos para su elaboracion, nos autoriza á exhortar á las personas que aun no lo hayan probado, á que lo prueben; seguros estamos que encontrarán superioridad y economía notable sobre cualquier otro café molido.—Llamamos la atencion de nuestra clientela sobre las *falsificaciones ó imitaciones que se fraguan* de nuestra mercancía; fijarse bien en el *tipo* de nuestro envase que es como se dibuja al frente de este aviso, y en el *estado* del sello de talco que dice «Dos Americanos» con que va cerrada la tapa de cada tarro.—Se reparte á domicilio.
XVII-d ½ *Dos Americanos.*

ANTI-TISICO DE CATTIAUX
LICOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Este **LICOR**, de un sabor muy agradable parecido al del vino de Málaga, sobrepuja, como tónico á todos los *Vinos quinquinas*. — Cura rápidamente los *Resfriados, Catarros, Bronquitis y Laringitis*, agudas ó crónicas, calma las *Calenturas* y las *Palpitaciones*, reanima las *Fuerzas*, los *Músculos* y hace *libre la respiracion*. — Su tónica y depurativa accion tiene una influencia muy eficáz contra *los Infartos escrofulosos*.
Su eficacia en las enfermedades cutáneas es sabida hace muchos años.
El **ANTI-TISICO CATTIAUX** es el agente más activo y seguro para la curacion de las *Afecciones nerviosas* como
la Gastralgia, la Dyspepsia, la Clorosis el Baile de San Victor y hasta la Epilepsia.
Depósito general en la **Farmacia GILLET**, 7, calle des Trois-Bornes, en Paris.
En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

DIRECCION DEL
Hospital de Caridad
AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna y revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13 perm. *El Secretario.*

LETRAS
POR CUALQUIER CANTIDAD
Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de
H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)
Calle del Rincon, número 37.
LIII

SORDERA

TODOS Aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS, y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Unico depósito en Montevideo por mayor y menor: se hace rebaja en el precio comprando una docena de frascos, calle Sarandí 317. BAZAR PARISIEN. jn4.1mes

DESCUBRIMIENTO — NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS GRACIAS Á LOS POLVOS del D.r CLERY de *Marsella* (Francia). Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI H.os y C.ª

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta



Depósito. Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

OPRESIONES — ASMA — NEURALGIAS [illegible] Por los CIGARRILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. *(Exijir esta firma: J. ESPIC.)* Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris. Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

FOLLETIN 118

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

CAPITULO XXII

D. Juan dice lo que quiere callar

D. Juan de Silva no perdió más tiempo que el absolutamente preciso para cambiar de ropa y tomar algun alimento, porque se sentia desfallecer. Por muy robusta que fuese su organizacion, que lo era mucho, no podia resistir tanto. Una noche sin dormir era bien poca cosa para el caballero; pero habia sufrido horriblemente y sin cesar por espacio de muchas horas, y cuando llegó el momento en que habia de entregarse al descanso, le fué preciso emprender el viaje á Villaviciosa, abrigando temores de nuevos sucesos, que por lo menos mortificasen su amor propio con una derrota en el terreno de la política.

El rostro de D. Juan estaba, pues, desfigurado, y nunca su mirada habia sido tan sombría.

Si en aquellos momentos se hubiese encontrado con el monaguillo ó con D. Luis, Dios sabe lo que el señor de Silva hubiera hecho.

Los últimos rayos del sol iluminaban las cumbres, cuando el caballero, con la cabeza inclinada y el rostro contraido, entró en la morada real, subiendo escaleras y atravesando galerías, hasta llegar al aposento de doña Sofía, y siendo recibido por una dueña, que se apresuró á dar aviso á su señora.

Esta mandó que inmediatamente entrase el caballero, y fijó en él una mirada escrutadora, empezando por decirle:

—Señor de Silva, aunque vuestra presencia no fuese necesaria aquí, me parece que os he hecho un gran beneficio obligándoos á venir.

D. Juan se encogió de hombros con indiferencia, y replicó:

—Señora, no lo sé.

—Sentaos, mi buen amigo, y ante todo hablemos de vuestros asuntos, porque de seguro tendreis que contarme cosas de mucho interés.

—Hablemos de lo que á todos nos interesa.

—Vuestro semblante me dice que han tenido lugar sucesos muy graves, y como soy vuestra amiga verdadera...

—Señora,—interrumpió D. Juan, cuya voz iba concentrándose mas cada vez,—debo confesarlo, sobre todo cuando nadie mas que vos me escucha.

—Gracias.

—Estoy tan aturdido que ni acierto á darme cuenta de lo que ha sucedido, ni preveo lo que puede suceder, ni sé siquiera lo que siento.

—Es decir que no sabeis nada...

—Una sola cosa.

—¿Cuál?

—Que estoy desesperado.

—Pues es bien poco y muy desagradable,—repuso tranquilamente la dama.

—Mi situacion es horrible...

—D. Juan, es la primera vez que os veo perder la calma.

—Porque es la primera vez que en mi vida la he perdido.

Doña Sofía arrastró su sillon hasta colocarse muy cerca del caballero, y cambiando de tono, con el acento de ternura de una madre ó de una hermana, dijo:

—¿Puedo conocer vuestros secretos?... Soy torpe para adivinar; pero me atrevo á suponer que no habeis querido seguir mis consejos, y vos mismo os habeis puesto en el caso de que os asesten algun rudo golpe.

—No he seguido vuestros consejos, porque no puedo seguirlos.

—Amigo mio...

—Señora, hablemos del rey...

—¡Bah!—interrumpió la dama haciendo un gesto encantador.—Para mi corazon, son antes los amigos que el rey.

—Para mí es lo primero cumplir mis compromisos, mis deberes.

—Además tengo bien poco que deciros, tan poco, que casi no os nada.

—Me habeis escrito.

—Ha cambiado la situacion desde las ocho de la mañana.

—Es decir que mi viaje...

—No será perdido.

—Tened la bondad de explicaros...

—Antes, D. Juan, hablemos de vos, de doña Isabel, de D. Luis Pizarro... ¡Ah!—exclamó la dama, dándose una palmada en la frente.—Tengo mala cabeza, y si es verdad, como aseguran mis amigos, que Dios me ha concedido algun talento, me ha privado casi por completo de la memoria, de modo que mi alma puede decirse que no tiene mas que dos potencias, el entendimiento y la voluntad.

Y los labios de doña Sofía se entreabieron para sonreir con un encanto sin igual.

El señor de Silva hizo un gesto que queria decir:

—No os entiendo.

—Digo esto,—añadió la dama despues de algunos instantes,—porque me olvidaba ya de haceros una pregunta.

—Me teneis dispuesto á responder.

—Al nombrar á D. Luis Pizarro, ó lo que es lo mismo, á vuestro infeliz rival, he recordado lo que desde ayer se dice públicamente, aunque nadie lo asegura.

—¿Y qué se dice?

—Que D. Luis es vuestro sobrino.

—Señora,—balbuceó el caballero visiblemente turbado,—si eso dicen...

—Se equivocan, ¿no es verdad?

—Yo tengo un sobrino...

—Hijo de vuestra hermana, de la que murió en América hace muchos años.

—Eso es.

—Y ese sobrino...

—¿Por qué he de negarlo?... Hace pocos dias que descubrí este secreto.

—Comprendo.

—D. Luis es el hijo de mi desgraciada hermana.

—Y vuestra hermana...

—Se casó por segunda vez, y creo que muy pronto quedará esto debidamente justificado, resultando así que mi sobrino D. Luis no es un bastardo, no debe su existencia á la liviandad, á la deshonra....

—Os felicito.

—Acepto la felicitacion, porque se trata del honor de mi familia.

—Por lo demás, esa circunstancia hace mas crítica vuestra situacion.

—Mucho mas crítica, señora. Por de pronto, á esa circunstancia se debe que nuestra rivalidad no haya concluido con la muerte de uno de los dos, porque ambos tenemos que respetarnos, porque nos es imposible derramar nuestra sangre, que es la misma.

Doña Sofía hizo un gesto de disgusto.

—Bien dice el refran,—murmuró:—voz del pueblo, voz del cielo. Yo creí que todo eso era invencion de los murmuradores y ociosos....

—Han dicho la verdad. Yo á nadie he revelado el secreto....

—Tampoco lo habrá revelado D. Luis, puesto que se encuentra lejos, muy lejos, quizá fuera de España.

La contestacion de D. Juan fué una sonrisa irónica.

—¿Acaso me equivoco?—preguntó la dama, que comprendió perfectamente lo que significaba la sonrisa del caballero.

Dudó éste sin saber qué decir.

—Señor de Silva,—añadió doña Sofía,—no se me ocultan los deberes que os imponen vuestro honor de caballero y los lazos de familia que os unen á D. Luis.

—Entonces....

—Asimismo vos debeis comprender que si tengo un interés vivísimo en que seais esposo de doña Isabel de Carvajal, no quiero que esto se consiga á costa de una mala accion por vuestra parte, así como tampoco deseo ningun mal para D. Luis, que es un cumplido caballero, que es mi amigo, lo declaro, y por consiguiente, seré la primera en protegerlo para que se libre de la justicia, y lo que es mas, si el rey viviese ó se sentase en el trono don Felipe, emplearé toda mi influencia cuando pase el año de luto, y haré que D. Pedro de Carvajal otorgue su perdon y D. Luis sea indultado.

—Señora, teneis un gran corazon.

—Sin embargo, dicen que no tengo mas que cabeza.

—La envidia....

—Volvamos á nuestro asunto.

—Vuelvo á recordaros que lo que mas nos interesa es hablar del rey.

—Y yo vuelvo á deciros que lo último de que quiero ocuparme es de las intrigas políticas, á menos que vos os empeñeis...

—Me someto á vuestra voluntad.

—Ibais á decirme lo que os ha sucedido en Madrid.

—Lo que sucede es que D. Luis Pizarro no se alejó de la corte sino por algunos dias.

—Hay que [illegible] está enamorado.

—Y [illegible]

—¿Lo visteis?

—No; pero supe que se habia introducido en el convento de las Salesas.

—¿Qué estais diciendo?

—Y que [illegible] doña Isabel de Carvajal.

—¿Y ella?...

—Tengo [illegible] rechazándole [illegible] ello es que [illegible]

—Si D. [illegible]

—No p[illegible]

—¿Y p[illegible]

—Porque [illegible] jante abu[illegible]

—Eso [illegible] mas inter[illegible] á otro co[illegible]

D. Juan [illegible] torpeza, [illegible] era muy [illegible] se habia [illegible] posible [illegible]

Doña So[illegible] claras exp[illegible] sabia que [illegible]

La dama rompió al fin el silencio.

—Veo,—dijo,—que hay secretos que debo respetar.

—Señora, mi situacion [illegible] modo, que [illegible] vos no tengo secretos; pero...

—Hablemos [illegible]

—No, no,—repuso D. Juan.

—Caballero, [illegible] vuestro silencio [illegible]

—¡Oh!—exclamó el señor de Silva [illegible] mente.—[illegible]

—D. Juan...

—Escuchadme, os lo suplico.

—Si os empeñais...

—Si.

—Entonces os escucho.

—Tengo [illegible]

—¡Una hija [illegible]

—Sí, una criatura angelical, que quedó en el mas terrible abandono apenas vió la luz del mundo, [illegible]

[illegible]